



# PANORAMA

*El diario de mayor circulación en las regiones*

LUNES 27 DE JULIO DEL 2026

- DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES

- AÑO 31 / N° 9588 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

[@ grupopanorama](#)

## JUNÍN



MVCS entregó 20 Módulos Temporales de Vivienda para damnificados

## TACNA



Declaran 72 horas de duelo por tragedia vial

## LIMA



Asesinan a medallista peruano de bádminton



**MIGUEL TORRES FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL SENADO Y ÓSCAR RETO DIRIGIRÁ LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL PERIODO 2026-2027.**

**»PÁG. 3y4**



# OFICIALISMO EN SENADORES Y OPOSICIÓN EN DIPUTADOS

**PUBLICA CON NOSOTROS**

**TUS AVISOS CLASIFICADOS**

**SOLO AQUÍ EN TU DIARIO FAVORITO PANORAMA.**



## IQUITOS

**Advierten fallas en nuevo hospital**





# Cuestionan viáticos para viaje de teniente alcalde

**AGUAS VERDES.** La certificación presupuestal de S/ 4,315 destinada a cubrir viáticos para un viaje del teniente alcalde Luis Juárez More ha generado cuestionamientos entre ciudadanos del distrito, quienes consideran que el gasto se produce en un contexto en el que, según denuncias, la municipalidad mantiene obligaciones económicas pendientes.

De acuerdo con la documentación difundida, el monto estaría destinado a financiar la participación

del regidor en un congreso nacional programado del 26 al 30 de agosto, como parte de una actividad de carácter institucional.

Las críticas surgieron luego de que se señalara que la comuna afrontaría deudas con trabajadores, proveedores y jubilados, situación que ha abierto el debate sobre la pertinencia y prioridad de este desembolso en la etapa final de la actual gestión municipal.

Si bien la participación de autoridades en eventos

de capacitación forma parte de las funciones propias del cargo y puede contribuir al fortalecimiento de la gestión pública, diversos ciudadanos han puesto en

discusión si este gasto resulta oportuno frente a otras necesidades que, según las denuncias, requieren atención inmediata.

Hasta el momento, la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes no ha emitido un pronunciamiento oficial respecto a los cuestionamientos formulados sobre la certificación presupuestal ni sobre el estado de las obligaciones económicas mencionadas.

El caso ha reavivado el debate sobre la administración de los recursos públicos y la necesidad de garantizar que las decisiones presupuestales respondan a criterios de transparencia, eficiencia y prioridad en beneficio de la población.



## Hallan 538 ketes con presunta droga en penal



**TUMBES.** Un total de 538 envoltorios tipo "ketes" con características similares a pasta básica de cocaína (PBC) fueron hallados al interior del Establecimiento Penitenciario de Puerto Pizarro, durante una intervención conjunta realizada por la Policía Nacional del Perú tras una alerta emitida por personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Según la información policial, la intervención se produjo luego de que trabajadores del centro penitenciario comunicaran el hallazgo de presuntas sustancias ilícitas, lo que motivó el desplazamiento de agentes para efectuar las diligencias correspondientes dentro del recinto.

Durante la inspección, los efectivos encontraron dos bolsas de polietileno transparentes que contenían un total de 538 envoltorios tipo "ketes", además de otra bolsa con una sustancia pulverulenta de color parduzco. De acuerdo con la evaluación preliminar, el material incautado presentaría características compatibles con pasta básica de cocaína.

# Choque deja un herido grave en Andrés Araujo

**TUMBES.** Un grave accidente de tránsito se registró este domingo en el centro poblado Andrés Araujo Morán, luego de que una motocicleta y una camioneta colisionaran por causas que son materia de investigación.

Como consecuencia del violento impacto, el conductor de la motocicleta resultó gravemente herido y quedó tendido sobre la vía, mientras vecinos y transeúntes acudieron de inmediato

para brindarle los primeros auxilios y solicitar la intervención de los servicios de emergencia.

Minutos después, el herido fue estabilizado y trasladado a un establecimiento de salud, donde recibe atención médica. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado oficialmente sobre su identidad ni sobre su estado de salud.

Efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar para realizar

las diligencias correspondientes, recabar evidencias y establecer la mecánica del accidente.

Asimismo, se busca determinar si el exceso de velocidad, una maniobra imprudente u otros factores estuvieron involucrados en el siniestro.

Las investigaciones continúan a fin de esclarecer las circunstancias en las que ocurrió este nuevo accidente de tránsito registrado en la región Tumbes.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:  
**ARMANDO LOLI SALOMÓN**  
Director: Américo Alza Gonzáles

Teléfono, venta y publicidad: Dora Echevarría 915 121 966  
Gerente de Relaciones Públicas: Hugo Díaz  
Diseño: Cristian Reluz - Junior Santisteban

Editora: Andrea Barrantes  
Redactores: Domingo Alvarado - Haylin Díaz Rodríguez  
Asesora legal: Tomás Padilla Martos



www.panoramacajamarquino.com  
facebook.com/grupopanoramaprensa  
https://twitter.com/pcajamarquino  
Instagram: panorama\_oficial\_



# Miguel Torres fue elegido presidente del Senado para periodo 2026-2027

**VOTO VICIADO PERMITIÓ EL TRIUNFO DEL OFICIALISMO FUJIMORISTA CONTRA LA COALICIÓN DE GRUPOS DE IZQUIERDA.**

**Lima.** - Miguel Ángel Torres Morales fue elegido este domingo, 26 de julio como primer presidente del Senado del Perú tras su retorno después de 34 años, en una reñida segunda votación de la Mesa Directiva para el periodo 2026-2027. Su lista obtuvo 30 votos a favor frente a los 29 de la oposición.

El resultado final fue de 30 votos para la lista 1 y 29 votos para la lista 2 encabezada por Daniel Barragán, además de un voto viciado. La victoria se decidió en una segunda votación por mayoría simple al no alcanzar la mayoría absoluta en el primer intento.

La Mesa Directiva del Senado quedó constituida de la siguiente manera: Miguel Ángel Torres Morales, presidente (Fuerza Popular); Alejandro Muñante Barrios, primer vicepresidente (Renovación Popular); Nilza Chacón Trujillo, segunda vicepresidenta (Fuerza Popular); y, Estandisla Mancha Pineda, tercer vicepresidente (Renovación Popular).

Miguel Torres se convierte en el presidente del Senado número 103, en los 204 años que cumplirá este 2026 el Congreso de la República del Perú.

## CONTROVERSIA



La elección se realizó en dos ocasiones. En la primera, un senador o senadora de la alianza opositora integrada por Obras, Juntos por el Perú (JP), Ahora Nación y el Partido del Buen Gobierno marcó las dos listas en la misma cédula, por lo que su voto fue anulado. Como ninguna de las candidaturas alcanzó la mayoría necesaria, la elección tuvo que repetirse.

Sin embargo, en la segunda

votación volvió a ocurrir exactamente lo mismo: otro sufragio de ese bloque quedó invalidado por marcar ambas listas, lo que terminó dando la ventaja definitiva a la lista encabezada por Torres, en alianza con Renovación Popular.

La única legisladora que no mostró públicamente su voto, tal como había acordado la coalición opositora, fue Silvana Robles, ex integrante de Perú Libre y actualmente miembro de Juntos por el Perú. No obstante, a través de su cuenta en X aclaró que votó por la lista 2, la que competía contra la encabezada por Torres.

“Ante las especulaciones, durante la segunda votación no mostré mi voto por un simple descuido. Mi decisión fue clara. Quienes conocen mis convicciones saben que jamás habría votado para que el fujimorismo presida la Mesa Directiva del Senado”, señaló.

En tanto, el legislador de Ahora Nación, Jaime Delgado, sostuvo en una improvisada rueda de prensa

que la oposición mantiene su unidad, aunque expresó su inquietud por lo ocurrido durante la sesión inédita para definir al titular de la Cámara Alta por primera vez en tres décadas.

“Queremos manifestar nuestra preocupación porque estamos frente a un acto de traición de alguno de los integrantes que seguramente se sabrá en algún momento. No quiero mencionar nombres, pero más allá de eso, nos preocupan las malas prácticas”, señaló.

## RESPECTO ACUERDO

Por su parte, el senador del Partido del Buen Gobierno, Flavio Figallo, afirmó que su bancada respetó el acuerdo alcanzado con las demás agrupaciones y evitó adelantar conclusiones sobre lo sucedido.

“En primer lugar, hemos cumplido con nuestro deber. Hemos venido a este Congreso, hemos votado por el acuerdo que hemos tenido y lo hemos sostenido firmemente. Buen Gobierno se

ha comportado como se ha comprometido a hacerlo. Y también lo han hecho los otros grupos políticos”, señaló.

A su turno, Daniel Barragán, senador de Obras y candidato que encabezó la lista derrotada, afirmó que el desenlace no puede atribuirse a una equivocación.

“Justamente ese es el problema del Perú: cuando hay traiciones. Una cosa es un error, que posiblemente la primera todos podemos pensar, pero cuando ya sucede dos veces ya no es un error, ¿no es cierto?”, cuestionó.

## NO REPETIR

## LA HISTORIA

“No regresamos para repetir una etapa anterior de nuestra historia. Asumimos una nueva responsabilidad, porque el Perú de hoy enfrenta desafíos distintos y necesita instituciones capaces de responder con mayor serenidad, mejor calidad legislativa y profundo sentido de Estado”, dijo Torres en su primer discurso tras jurar al cargo.

Seguidamente, reconoció que existe “un profundo malestar en amplios sectores del país”, ya que “millones de peruanos sienten que el Estado llegó tarde o nunca llegó, y hay regiones que aún esperan

oportunidades que no terminan de convertirse en realidad”.

“Ese sentimiento merece ser escuchado con respeto y respondido por todos (...) Una República digna no puede pasar de largo frente al sufrimiento de los ciudadanos. Esta llamada es a que nos detengamos, escuchemos y actuemos, a ser sensibles a las necesidades de cada peruano”, agregó.

Asimismo, indicó que la confianza en la institución “se debe conquistar” hasta que los ciudadanos comprueben que sus autoridades fueron elegidos “para servir y no para servirnos del cargo”.

“Con esa medida, señores senadores, seremos juzgados. No por la cantidad de leyes que aprobemos, sino por el servicio que seamos capaces de dar. Porque una ley transforma verdaderamente un país cuando deja de ser un texto y comienza a cambiar la vida de las personas”, insistió.

El nuevo titular exhortó a sus colegas a actuar con “humildad y vocación de servicio”, e invocó priorizar el interés nacional por encima de las diferencias políticas: “Ellos no nos han pedido que dejemos de pensar distinto. Nos han pedido algo mucho más difícil: ser capaces de anteponer el país a nuestras diferencias para construir las soluciones que el Perú necesita”.

Finalmente, exhortó a actuar con humildad “para recordar que toda autoridad es pasajera”, y subrayó que “el bien” realizado en favor de la ciudadanía es lo que realmente perdura.





# Óscar Reto fue elegido presidente de la Cámara de Diputados 2026 - 2027

**LA LISTA OPOSITORA SE IMPUSO A LA FÓRMULA OFICIALISTA.**

**Lima.-** El diputado Óscar Reto (Partido del Buen Gobierno) fue elegido este domingo, 26 de julio, como presidente de la primera Mesa Directiva de la cámara baja para el periodo 2026-2027, tras imponerse a la lista encabezada por Norma Yarrow, de Renovación Popular.

La fórmula opositora obtuvo 74 votos de los 130 emitidos y quedó integrada por Analí Márquez (Juntos por el Perú) como primera vicepresidenta; Harvey Colchado (Ahora Nación) como segundo vicepresidente; y José Yataco (Partido Cívico Obras) como tercer vicepresidente.

La nómina derrotada, en tanto, estaba conformada por Karina Beteta (Fuerza Popular) para la primera vicepresidencia; Diego Bazán (Renovación Popular) para la segunda vicepresidencia; y Gilmer Trujillo (Fuerza Popular) para la tercera vicepresidencia.

Reto juró al cargo ante la titular de la Junta Preparatoria, Cecilia Chacón, y apeló a la “unión de todos los congresistas presentes” para lograr “construir un país mejor”.

## EL PRIMER MENSAJE

“Quiere el destino que asuma esta nueva responsabili-



dad en un momento en que el fenómeno El Niño costero y global vuelve a poner a prueba a nuestro pueblo y a nuestro Estado, como ocurrió en el verano del 2017”, dijo en su primer mensaje al recordar su paso como jefe del Comando Operacional del Norte (CON) de las Fuerzas Armadas.

“Espero que desde esta Cámara impulsemos todas las medidas necesarias para que no se pierdan vidas, para que nuestro pueblo no sufra, para que sus propiedades no se afecten, para que mitigemos los efectos que ya están ocurriendo en nuestra gente.

Les aseguro que con su ayuda volveremos a ser una sola fuerza”, agregó.

Reto enfatizó que la labor de fiscalización no debe confundirse con la obstrucción y remarcó que el control parlamentario no puede traducirse en la paralización del Estado.

“Fiscalización no es obstrucción. Control no es parálisis. Necesitamos una democracia que se supere a sí misma e ingrese resueltamente en la era del diálogo, muchas veces difícil. Necesitamos una democracia que facilite la creación de consensos imprescindibles en esta hora de nuestra república. Ese es el mandato del pueblo en las urnas”, señaló.

## CULTURA DE AUSTRERIDAD

Asimismo, sostuvo que la ciudadanía “reclama austeridad y un alto al despilfarro y al dispendio abusivo”, por lo que afirmó que uno de los objetivos de su gestión será “escuchar ese clamor e instalar una cultura de austeridad

republicana que prestigie no solo a esta Cámara, sino al Congreso en general”.

“Trabajaremos todos los diputados con ese propósito, junto a aquel otro que también es una gran demanda popular: acabar con la corrupción que tanto daño le hace al país, a la ética pública y a la confianza en nuestras instituciones”, mencionó al afirmar que impulsará la derogación de las llamadas leyes procrimen.

## ¿QUIÉN ES?

¿Quién es el nuevo presidente de la Cámara de Diputados? Según su hoja de vida, es Licenciado en Ciencias Militares con mención en Administración en la Escuela Militar de Chorrillos, Coronel Francisco Bolognesi. Además, tiene una maestría en Ciencias Militares Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones por la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Y otra Maestría en Administración por la Universidad Alas Peruanas.

Ingresa al Congreso representando a Lima Metropolitana

al diálogo democrático.

La lideresa de Fuerza Popular subrayó que el éxito de las nuevas mesas directivas será también el éxito del país, destacando la importancia de que ambas instancias trabajen en coordinación con el Ejecutivo.

En su mensaje, remarcó que los flamantes presidentes legislativos tienen la responsabilidad de contribuir a la institucionalidad y a la construcción de consensos en beneficio del Perú.

“Les deseo el mayor de los éxitos en esta importante responsabilidad, con la certeza de que contribuirán, desde sus respectivas funciones, al fortalecimiento del Congreso y al diálogo democrático en beneficio del Perú”, escribió Fujimori.

El saludo de Fujimori a ambas mesas directivas refuerza la idea de que su Gobierno buscará trabajar en coordinación con el Legislativo.

La elección de Torres y Reto, cada uno con sus respectivos equipos, marca el inicio de una etapa institucional en la que el diálogo y la construcción de consensos serán claves para enfrentar los desafíos políticos y sociales del país.

Así, la presidenta electa, al reconocer públicamente a los nuevos líderes parlamentarios, envía un mensaje de apertura y de respaldo a la institucionalidad democrática.

en el Partido del Buen Gobierno y estará acompañado en las vicepresidencias por diputados de las otras tres bancadas integrantes de la coalición. Destaca el coronel PNP en retiro Harvey Colchado, quien fue el diputado más votado en la elección de 2026.

## FUNCIONES

La Mesa Directiva será la encargada de conducir las sesiones de la Cámara de Diputados y dirigir el desarrollo de los debates durante el periodo anual de sesiones 2026-2027.

Además, sus integrantes asumirán funciones de representación y organización del trabajo parlamentario conforme al reglamento del Congreso bicameral.

## FUJIMORI FELICITA

En vísperas de la transmisión de mando, Keiko Fujimori se pronunció en redes sociales para felicitar a los nuevos presidentes de las cámaras legislativas. La mandataria electa expresó su confianza en que tanto Miguel Ángel Torres, al frente del Senado, como Óscar de Jesús Reto, en la Cámara de Diputados, aportarán al fortalecimiento del Congreso y





GOBIERNO APROBÓ TRANSFERENCIA PARA INICIAR CON SU IMPLEMENTACIÓN BÁSICA

# Autorizan S/ 2.5 millones para universidades de Olmos y Chiclayo



DESTINAN DINERO INICIAL PARA DOS NUEVAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN.

**MANUEL CHERO CHAPOÑAN**  
CHICLAYO

El último fin de semana, el Gobierno Central autorizó la transferencia de S/ 2 millones 529 mil 009 para financiar la implementación y operatividad

de las Universidades Nacionales Autónomas de Olmos y Chiclayo. Las transferencias fueron aprobadas mediante los Decretos Supremos n.º 151-2026-EF y n.º 154-2026-EF, publicados en el diario oficial El Peruano, con cargo al

presupuesto institucional del Ministerio de Educación.

De acuerdo con la norma, la Universidad Nacional Autónoma de Olmos recibirá S/ 1 millón 325 mil 353, monto destinado a garantizar su funcionamiento institucional,

continuar con su implementación y avanzar en el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad exigidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

Del total asignado, S/ 691

mil 290 serán destinados al pago de personal y obligaciones sociales; S/ 428 mil 197 para bienes y servicios; S/ 205 mil 665 para la adquisición de activos no financieros y S/ 201 para otros gastos.

Asimismo, el decreto precisa que el MEF estableció el costo para la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo n.º 1057 (CAS), así como los recursos destinados a viáticos por comisiones de servicio.

En tanto, la Universidad Nacional Autónoma de Chiclayo recibirá S/ 1 millón 203 mil 656, recursos orientados específicamente a financiar la implementación inicial y la operatividad de la institución durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2026.

La distribución presupuestal contempla S/ 606 mil 179 para personal y obligaciones sociales, S/ 420 mil 243 para bienes y servicios y S/ 177 mil 234 para la adquisición de activos no financieros.

**Los titulares de ambas universidades deberán aprobar, mediante resolución, la desagregación de los recursos.**

El decreto establece además que el financiamiento permitirá contratar 13 profesionales bajo el régimen CAS, quienes contribuirán al inicio de las actividades administrativas y académicas de la nueva universidad.

La asignación presupuestal para la Universidad

Nacional Autónoma de Olmos supera en S/ 121 mil 697 a la destinada para la universidad de Chiclayo, diferencia que también se refleja en los recursos destinados a personal, equipamiento y funcionamiento.

No obstante, ambos decretos evidencian que las dos nuevas universidades aún requieren financiamiento estatal para consolidar su estructura operativa básica.

Mientras que en Olmos los recursos están vinculados al cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, en Chiclayo el financiamiento se concentra en garantizar el inicio de operaciones durante los últimos cinco meses del presente año.

**Se advierte que los fondos transferidos no podrán ser destinados a fines distintos de los aprobados.**

MUNICIPALIDAD IMPULSA CELEBRACIÓN POR FIESTAS PATRIAS

## Vive cuatro días de cultura y tradición con el festival chiclayano de la peruanidad

Chiclayo. En el marco de las celebraciones por los 205 años de la Independencia del Perú, la Municipalidad Provincial de Chiclayo presentó el Festival Chiclayano de la Peruanidad, ubicado en la avenida Balta, una gran fiesta que durante cuatro días reunirá a las familias

chiclayanas y visitantes en torno a nuestras tradiciones, expresiones culturales y el orgullo de ser peruanos.

La programación contempla una variada propuesta de actividades artísticas, culturales y de promoción turística, convirtiendo este festival en

un espacio de encuentro para celebrar nuestra identidad y revalorar las manifestaciones que forman parte de la riqueza cultural de Chiclayo y de la región Lambayeque.

Durante estos cuatro días, el público podrá disfrutar de presentaciones artísticas,



FESTIVAL CHICLAYANO DE LA PERUANIDAD EN LA AV. BALTA.

música peruana, actividades de identidad cultural y espacios destinados a promover nuestros atractivos turísticos, fortaleciendo el vínculo entre cultura, tradición y desarrollo local.

La primera jornada, desarrollada el sábado 25 de julio, inició con la instalación de stands y música criolla peruana, seguida de la presentación de un grupo artístico y una activación de promoción turística e identidad cultural.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL NO TIENE UN REGLAMENTO INTERNO PARA FUNCIONES DE SERVIDORES

# Riesgo por invalidez de certificación de documentos en Motupe

MANUEL CHERO CHAPOÑAN  
CHICLAYO

La Municipalidad Distrital de Motupe se encuentra bajo observación de la Contraloría General de la República luego de que un informe del Órgano de Control Institucional (OCI) advirtiera la ausencia de un reglamento interno que regule las funciones, atribuciones y procedimientos de los fedatarios de la entidad, situación que pone en riesgo la transparencia y la veracidad en la certificación de documentos oficiales.

De acuerdo con el Informe de Orientación de Oficio n.º 012-2026-OCI/2136-SOO, esta deficiencia administrativa podría comprometer el adecuado control de los documentos autenticados por la comuna, generando posibles cuestionamientos sobre la legalidad y confiabilidad de los procedimientos administrativos.

La comisión de control precisó que, mediante la Resolución de Alcaldía n.º 148-2026-MDM/A, del 23 de junio de 2026, la municipa-



DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS GENERA CUESTIONAMIENTOS SOBRE LEGALIDAD DE DOCUMENTOS.

lidad designó a Ruth Fiestas Tello como fedataria titular y ratificó a Mirla Sánchez Coronado como fedataria suplente. Sin embargo, durante las diligencias de control se confirmó que la institución no cuenta con un instrumento normativo que establezca los requisitos, funciones y responsabilidades específicas que deben cumplir dichos

servidores.

Según la Contraloría, si bien la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley n.º 27444) faculta a las entidades públicas a designar fedatarios, también contempla la posibilidad de que cada institución apruebe un reglamento interno que regule el ejercicio de esta función. La ausencia de este documento

**La municipalidad debe formalizar con urgencia una normativa interna, para garantizar un control oficial**

## Cuestionamientos por veracidad documentaria

Asimismo, la Contraloría indicó que esta situación incrementa el riesgo de cuestionamientos respecto a la veracidad de la certificación de documentos oficiales emitidos por la comuna.

Ante estos hallazgos, el jefe del Órgano de Control Institucional notificó formalmente al alcalde distrital, Carlos Falla Castillo, para que adopte las acciones preventivas y correctivas necesarias.

El informe establece que la autoridad edil dispone de un plazo máximo de cinco días hábiles para remitir al OCI un plan de acción para subsanar esta deficiencia.

genera un vacío normativo que dificulta el adecuado control del proceso de certificación.

En ese sentido, el órgano de control advirtió que la falta de lineamientos claros afecta directamente la transparencia, la legalidad y la seguridad jurídica de los trámites que realizan diariamente los ciudadanos ante la Municipalidad Distrital de Motupe.



VIRGEN DEL CARMEN.

## ENTREGÓ MPCH

# Medalla para la Virgen del Carmen

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh), otorgó la Medalla de la Ciudad y la Resolución de Alcaldía que expresa el reconocimiento público a la Santísima Virgen del Carmen de Chiclayo, por su trascendencia cultural, social y religiosa en nuestra comunidad.

Este reconocimiento destaca el valor de la fe, la tradición y la devoción mariana como parte de nuestra identidad y patrimonio cultural, así como la labor que impulsa la Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen de Chiclayo, fortaleciendo la unión, la identidad y el sentido de pertenencia de las familias chiclayanas.

Un reconocimiento que honra nuestra fe, nuestras tradiciones y la identidad de todo un pueblo.

## HOY A PARTIR DE LAS 8:00 DE LA MAÑANA EN EL PASEO DE LAS MUSAS

# Caleb impulsa jornada de donación de sangre para salvar hasta 400 vidas

Chiclayo. En vísperas de Fiestas Patrias, la ciudad de Chiclayo se convertirá en el escenario de una destacada muestra de servicio social. Hoy lunes 27 de julio, a partir de las 8:00 a.m. en el Paseo Las Musas, más de 12 mil jóvenes voluntarios del

proyecto internacional "Caleb" movilizarán la gran colecta masiva de sangre "Esperanza en Acción", decidiendo dedicar sus vacaciones para abastecer los bancos de los principales centros médicos de la región.

Esta jornada solidaria

impulsada por la campaña "Chiclayo Aprendiendo a Vivir" tiene la meta de recolectar más de 100 unidades de sangre en un solo día. Este logro permitirá atender emergencias médicas, cirugías complejas y tratamientos oncológicos, devolviendo la



CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE HOY EN EL PASEO DE LAS MUSAS.

esperanza a entre 300 y 400 familias lambayecanas durante estas fechas festivas.

"El mejor modo de rendir homenaje a la patria es poniendo el hombro por el prójimo. Mientras muchos aprovechan el feriado para desconectarse, estos miles de jóvenes están promoviendo y extendiendo el brazo por personas que ni siquiera conocen. Esa es la solidaridad que transforma nuestro país", destaca el vocero oficial de la iniciativa, Samuel Saito Roncal.



**EL GREMIO INFORMÓ QUE EL ACUERDO GARANTIZA NUEVAS PLAZAS PARA EL MAGISTERIO, UN BONO EXCEPCIONAL DE S/ 600 EN 2027 Y MAYOR PARTICIPACIÓN SINDICAL EN LOS PROCESOS DE LA CARRERA PÚBLICA**

## SUTEP destaca convenio colectivo que asegura nombramientos y bono para docentes

El secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), Lucio Castro, informó que el nuevo convenio colectivo ratifica importantes acuerdos en beneficio del magisterio nacional, entre ellos el nombramiento de docentes y auxiliares de educación mediante la creación de nuevas plazas, con el objetivo de brindar estabilidad laboral a miles de trabajadores del sector. Asimismo, el convenio contempla la entrega de un bono excepcional de S/ 600 para el año 2027.

El dirigente explicó que el acuerdo también garantiza la participación del SUTEP en las comisiones de concursos de la Carrera Pública Magisterial y en las instancias educativas

descentralizadas, con el propósito de supervisar la transparencia de los procesos y velar por el respeto de los derechos laborales de los docentes y auxiliares de educación.

Durante sus declaraciones, Lucio Castro cuestionó la gestión del expresidente Pedro Castillo, a quien calificó de incumplir sus compromisos con el sector educativo, y también criticó al gobierno de Dina Boluarte por considerar que no ha logrado atender las principales demandas del magisterio. Según señaló, la falta de acciones efectivas ha contribuido al deterioro de los indicadores educativos y al abandono de las necesidades de los trabajadores de la educación.



Finalmente, el líder sindical sostuvo que el próximo gobierno, que asumirá funciones el 28 de julio, deberá decidir entre mantener las políticas que, según afirmó, han

postergado las demandas de la población o impulsar cambios que prioricen la educación, la seguridad ciudadana, la generación de empleo y la reducción de la informalidad. En

ese sentido, exhortó a las futuras autoridades a cumplir los compromisos asumidos con el magisterio y fortalecer el sistema educativo nacional.

## Fiestas Patrias inyectará S/ 70 millones a la economía de Cajamarca con la llegada de 35 mil turistas

La región Cajamarca espera recibir alrededor de 35,000 turistas durante el feriado largo por Fiestas Patrias, lo que generará un movimiento económico estimado en S/ 70 millones, informó la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur). La mayor afluencia de visitantes provendrá de Lima y de las principales ciudades del norte del país, consolidando a Cajamarca como uno de los destinos preferidos de la temporada.

La directora regional de Comercio Exterior y Turismo, Neri Huamán Cueva, señaló que la reserva hotelera en la ciudad supera el 90 %, aunque todavía existe disponibilidad



en establecimientos de Cajamarca y del distrito de Los Baños del Inca. Asimismo, indicó que varias empresas de transporte terrestre y aéreo han registrado una alta demanda de pasajeros con destino a la región, reflejando el creciente interés por disfrutar de los atractivos turísticos cajamarquinos.

La funcionaria explicó que, después del Carnaval, julio constituye una de las temporadas más importantes para el turismo regional. Además, informó que un equipo de la Dircetur realizará un estudio para conocer el número de visitantes y el perfil de los turistas, quienes en su mayoría son jóvenes y familias

que buscan experiencias culturales, recreativas y de descanso. También recomendó reservar hospedaje con anticipación y optar por establecimientos autorizados para garantizar una estadía segura.

Como parte de la estrategia de promoción, la Dircetur exhortó a los operadores turísticos a ofrecer paquetes innovadores que incluyan visitas a la tradicional FONGAL 2026, donde los visitantes podrán disfrutar de exhibiciones agropecuarias, gastronomía, artesanía, concursos de marinera, caballo peruano de paso y el bulvar del café, cacao y queso, productos emblemáticos de Cajamarca. La institución destacó que las campañas de promoción realizadas en Lima y otras ciudades vienen fortaleciendo el posicionamiento de la región como uno de los principales destinos turísticos del país.



## ¡Chota celebra un nuevo triunfo literario! Escritora local brilla en el Huauco de Oro 2026

El talento literario de Cajamarca vuelve a destacar a nivel nacional. La joven escritora chotana Lesly Paola Rodrigo Marlo obtuvo el primer lugar en la categoría Cuento de la X Edición del Concurso Nacional de Cuento y Poesía Huauco de Oro 2026, gracias a su obra Chalamarca, consolidándose como una de las nuevas voces de la literatura peruana y llevando el nombre de la provincia de Chota a lo más alto del certamen.

Como parte de este importante reconocimiento, el libro digital que reúne las obras ganadoras ya se encuentra disponible para el público. Los lectores podrán disfrutar del cuento Chalamarca entre las páginas 13 y 18, además de acceder a una selección de los relatos y poemarios que obtuvieron menciones honrosas, así como el segundo y tercer lugar del prestigioso concurso.

En el marco de esta destacada experiencia cultural, la escritora chotana también sostuvo un significativo encuentro con el reconocido poeta internacional Víctor Orlando Coral Cordero, ganador del XIII Concurso Nacional de Poesía Premio José Watanabe Varas 2023 de la Asociación Peruana Japonesa, gracias a su poemario Aparejos para exhumar la poesía. El intercambio reafirma la importancia de promover espacios de diálogo entre autores consagrados y nuevas generaciones de escritores.

Este nuevo logro confirma el gran potencial de los jóvenes talentos de Chota y Cajamarca, fortaleciendo la identidad cultural de la región e inspirando a más niños y jóvenes a cultivar la lectura y la escritura como herramientas de desarrollo, creatividad y transformación social.



EMPRESA ACELERA SU EXPANSIÓN EN EL PERÚ Y PROYECTA ALCANZAR 25 LOCALES AL CIERRE DE 2026

# Quality Products inaugura tienda número 18 en MegaPlaza Cajamarca

Quality Products continúa fortaleciendo su presencia en el mercado peruano con la inauguración de su tienda número 18, ubicada en el Centro Comercial MegaPlaza Cajamarca. La apertura forma parte de su estrategia de expansión nacional y representa una inversión cercana a medio millón de soles, reafirmando la confianza de la empresa en el potencial económico y comercial de la región.

La nueva tienda cuenta con un área aproximada de 70 metros cuadrados y ofrece un amplio portafolio de productos para el hogar, cocina, belleza, bienestar y equipos para ejercitación. Con esta propuesta, la empresa busca acercar soluciones innovadoras y de calidad a las familias cajamarquinas, respondiendo a la creciente demanda por productos que mejoren la vida diaria.

Para Quality Products, Cajamarca constituye una plaza es-



tratégica debido a su dinamismo económico y al crecimiento sostenido del consumo, factores que han impulsado la decisión de fortalecer su presencia en la región. La compañía destaca que el desarrollo económico local y el incremento de oportunidades comerciales convierten a la ciudad en un punto clave de-

tro de su plan de expansión.

"La apertura de nuestra tienda en Cajamarca forma parte de un ambicioso plan de crecimiento con el que buscamos estar cada vez más cerca de las familias peruanas. Este año proyectamos alcanzar 25 locales entre tiendas y módulos a nivel nacional, reafirmando nuestro compromiso

de ofrecer soluciones innovadoras para el bienestar, el hogar y la vida diaria", señaló Carolina San Joy Lao, gerente de Unidad de Negocios de Quality Products. Con esta nueva apertura, la empresa consolida su posicionamiento en el país y ratifica su apuesta por seguir invirtiendo en nuevas ciudades durante el 2026.



## Senamhi alerta que El Niño Costero podría alcanzar nivel extraordinario y agravar las lluvias desde noviembre

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) advirtió que el Niño Costero 2026 podría alcanzar una categoría extraordinaria hacia finales de este año, incrementando significativamente el riesgo de lluvias intensas en el norte del país. El meteorólogo Nelson Quispe explicó que el fenómeno, vigente desde febrero, se encuentra actualmente en un nivel entre moderado y fuerte, y existe una probabilidad superior al 30 % de que evolucione a un escenario de mayor intensidad.

El especialista señaló que los efectos del calentamiento del mar ya se reflejan en temperaturas muy por encima de los valores normales, con anomalías térmicas de entre 4 y 6 grados, e incluso de hasta 9 grados en algunas zonas del

país. Asimismo, indicó que las primeras lluvias importantes comenzarían entre noviembre y diciembre, favoreciendo la saturación de los suelos y elevando el riesgo de desbordes e inundaciones durante el periodo más lluvioso, comprendido entre enero y marzo de 2027.

Según las proyecciones del Senamhi y del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN), las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad serían las más expuestas a precipitaciones intensas, seguidas por Áncash, Lima e Ica. En contraste, la sierra central y sur enfrentarían un escenario de déficit de lluvias e incluso sequías, afectando a regiones como Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno y el sur de Cusco, además de sectores de la Amazonía.

Ante este panorama, el Senamhi exhortó a las autoridades y a la población a fortalecer las acciones de prevención y preparación frente a los posibles impactos del fenómeno. Entre las principales recomendaciones figuran la limpieza de techos y drenajes, la identificación de zonas de riesgo, la organización comunitaria y el seguimiento permanente de la información oficial, con el objetivo de reducir los efectos de un eventual Niño Costero extraordinario.



## GRAN SUBASTA DE TERRENO

Por encargo de **Newmont**

**FECHA DE SUBASTA:**

**MÉRCOLES 5 DE AGOSTO**  
de 2026 - 10:30 a.m.

**LUGAR DE SUBASTA:**

[www.subastasperuanas.com.pe](http://www.subastasperuanas.com.pe)

| LOTE          | PARTIDA         | UBICACIÓN         | METRADO            | PRECIO BASE US\$       | PRECIO BASE S/.        |
|---------------|-----------------|-------------------|--------------------|------------------------|------------------------|
| <b>LOTE 1</b> | <b>11191756</b> | <b>MOLLEPAMPA</b> | <b>4,997.05 M2</b> | <b>US\$ 447,736.00</b> | <b>S/ 1,509,766.00</b> |

**EXHIBICIÓN Y VENTA DE BASES:**  
Desde el jueves 9 de julio hasta el martes 4 de agosto de 2026

**en nuestra plataforma**  
[www.subastasperuanas.com.pe](http://www.subastasperuanas.com.pe)

**SIN CARGAS NI GRAVAMENES**

**SUBASTA ONLINE**

**Equipos facturables según bases administrativas.**

**LA SUBASTA SE RIGE POR LAS BASES**

**ATENDEMOS DE LUNES A DOMINGO**

**SUBASTAS PERUANAS S.A.C.**  
RUC: 20600542576

**MARTILLERO PÚBLICO**  
RAÚL NORIEGA BRANDON  
REG. 47

**Precio de las bases**  
S/50 inc. IGV

**964 355 058**  
**947 333 069**

**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTÓ **JUAN CARLOS GUEVARA VASQUEZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE **EDWIN ALEJANDRO GUEVARA ARRASCUE**, FALLECIDO 15/04/2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRÓN MARIO MESTANZA VILLACORTA 185, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. CHOTA, 21 DE JULIO DE 2026  
**ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN**  
NOTARIO DE CHOTA

**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTÓ **ROBER EDILBERTO BUENO GOICOCHEA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA MADRE **ANGELA ORFELINA GOICOCHEA GALVEZ**, FALLECIDA 20/05/2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CENTRO POBLADO UNIGAN, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA DE CHOTA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. CHOTA, 21 DE JULIO DE 2026  
**ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN**  
NOTARIO DE CHOTA



**REUNIRÁ A PRODUCTORES DEL DISTRITO EL 28 Y 29 DE JULIO, CON ACTIVIDADES GASTRONÓMICAS, ARTÍSTICAS Y ELECCIÓN DEL MEJOR AGUARDIENTE ELABORADO EN LA ZONA**

## Moro celebrará Fiestas Patrias con su tradicional festival de destilado de uva

**Moro (Santa, Áncash).**- El distrito de Moro, en la provincia del Santa, se prepara para celebrar Fiestas Patrias con su tradicional concurso del Festival del Morino, el destilado de uva que se produce en esa parte de Áncash.

La sexta edición del evento se iniciará el 28 de julio con la exposición de espectáculos artísticos y comidas típicas, mientras que el 29 se realizará la competencia del mejor aguardiente que convocará a los productores de la zona.

El concurso se dividirá en las categorías Premium y Mestizo, con jueces que evaluarán limpieza, franqueza, intensidad positiva, persistencia armoniosa, aro-



ma, sabor y originalidad del famoso licor.

Los responsables de calificar la calidad de las bebidas son profesionales en el rubro con experiencia en diferentes concursos nacionales y regionales de todo el país.

La competencia del mejor

Morino se desarrollará en la plaza de Armas del distrito y estará bajo la responsabilidad del Servicio para el Desarrollo Integral Rural (Sedir).

Morino es una marca colectiva que usan los productores del distrito de Moro debido a la legislación nacional que

impide que su aguardiente también tome el nombre de Pisco. Sin embargo, eso no ha impedido que los morinos vendan y promocionen su marca en otras partes del Perú incluso en el extranjero.

Este destilado de uva existe en Moro desde el siglo XVII y su producción ha trascendido a varias generaciones de familias. Incluso actualmente todavía se pueden ver algunos alambiques y viejas botijas que conservan aquella tradición.

El Festival del Morino también permitirá la exposición de comida típica como el picante de cuy, la cecina, el chanco y el tradicional alfajor. (Fuente: RSD Noticias).

## Supervisan el sector Salud

**Huallanca (Bolognesi, Áncash).**- La Fiscalía Provincial Mixta de Huallanca, a cargo de Norma Flores Aurora, realizó una visita inopinada a un establecimiento de salud de la jurisdicción con el objetivo de verificar la atención brindada a niñas, niños y madres gestantes, así como el cumplimiento de las funciones del personal de salud encargado de dichos servicios.

Durante la diligencia se entrevistó al personal del consultorio de Crecimiento y Desarrollo (CRED) y del área

de atención prenatal, verificándose la prestación regular de los servicios y la orientación brindada a las madres gestantes respecto a sus controles prenatales, suplementación y exámenes médicos correspondientes.

Asimismo, el Ministerio Público exhortó al personal de salud a continuar ofreciendo una atención oportuna, diligente y de calidad a la población usuaria.

Con estas acciones, el Ministerio Público reafirma su compromiso de supervisar los servicios públicos dirigidos a la protección de niñas, niños y madres gestantes, promoviendo el respeto de sus derechos y el acceso a una atención integral de salud.



## Hospital III-1 en el debate

**Huaraz (Áncash).**- El consejero delegado del Gobierno Regional de Áncash, Dalí García Durán, evidenció su limitado conocimiento sobre el estado actual de la obra del Hospital III-1 al ser consultado por las labores de fiscalización del millonario proyecto.

Señaló que existe una comisión de fiscalización del Consejo Regional encargada de supervisar la ejecución de la obra y de emitir informes permanentes, precisando que, según lo informado por el gerente regional en sesión de Consejo, los trabajos

continúan con normalidad y conforme al cronograma establecido en el contrato.

Sin embargo, reconoció que la empresa WIN, vinculada al proyecto, hasta el momento no se ha presentado en el Consejo Regional para informar sobre el avance de la obra, aunque expresó su expectativa de que lo haga en los próximos días para conocer el estado real de esta infraestructura de salud.

Las declaraciones del consejero a Huaraz Noticias dejaron en evidencia que, pese a tratarse de uno de los proyectos más importantes para la región, aún no cuenta con información directa sobre su ejecución y depende de los reportes presentados por otros funcionarios.



## Lo envían a prisión por asaltar a dos hermanos

**Santa (Áncash).**- Cuatro meses es el plazo que Edward Armando Chacaliaza Callacna pasará en el penal de Cambio Puente cumpliendo el plazo de prisión preventiva que dispuso el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Fragancia de la Corte del Santa, mientras es investigado por el delito de robo agravado.

La Fiscalía lo acusa de haber asaltado a dos hermanos en el pueblo joven Miraflores Alto de Chimbote, la tarde del 17 de julio.

Las víctimas habían comprado agua mineral y retornaban a su vivienda cuando fueron interceptados por dos sujetos, quienes les apuntaron con armas y les quitaron sus teléfonos.

Uno de los agraviados siguió a los hampones y los vio subiendo a un automóvil color amarillo con una franja negra de placa T4R-644, que estaba estacionado a una cuadra del lugar del atraco.

Gracias al testimonio de las víctimas se logró capturar al conductor del vehículo quien fue identificado como Edward Chacaliaza Callacna (27). Su detención se produjo horas después cuando conducía por la avenida José Pardo, cerca del puente sobre el río Lacramarca.

Los videos de las cámaras de seguridad y los testimonios de las víctimas, así como otras pruebas presentadas por el Ministerio Público, fueron determinantes para que Ana Vizcarra Huamán disponga declarar fundado el pedido de prisión preventiva.

## Previenen el dengue

**Casma (Áncash).**- La Municipalidad Provincial de Casma y el Hospital de Apoyo San Ignacio continúan las acciones de prevención y control del dengue en los asentamientos humanos Vista Alegre, Alto Perú, Barrios Altos, Virgen de Fátima y la avenida César Vallejo.

Precisamente en estos sectores se han reportado casos de esta peligrosa enfermedad.

El personal de salud realiza

inspecciones domiciliarias para eliminar los criaderos del zancudo Aedes aegypti. En las viviendas donde se detectó la presencia del vector, los inspectores efectuarán una nueva visita para reforzar las medidas de prevención.

Se exhorta a la población a permitir el ingreso del personal de salud debidamente identificado, mantener limpios y bien tapados los recipientes con agua, no retirar el "moñito" colocado en las viviendas y acudir al establecimiento de salud más cercano ante síntomas de dengue. Evite la automedicación.





# P

## CHIMBOTE

POR BUENA PRÁCTICA PARA ROMPER LOS CICLOS DE VIOLENCIA

# Juzgado de Familia de Yungay de la CSJAN destaca a nivel nacional

**Yungay (Áncash).**- El Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de la provincia de Yungay, de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), obtuvo un reconocimiento nacional por su participación en el Concurso “Reconocimiento a las Buenas Prácticas por la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer”, coorganizado por la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial y el Programa Nacional para la Implementación de la Ley n.º 30364.

La experiencia Talleres “Rompiendo Ciclos de Violencia y Fortaleciendo Familias” fue seleccionada entre las tres propuestas con mayor puntuación de las 36 dependencias participantes, junto con las presentadas por las Cortes Superiores de Justicia de Arequipa y Lambayeque.

El reconocimiento y la felicitación institucional fueron dispuestos mediante la Resolución Administrativa



n.º 000160-2026-CE-PJ, de fecha 21 de mayo.

En la ceremonia de premiación estuvo presente Nilton Moreno Merino, presidente de la CSJAN.

La buena práctica reconocida comprende talleres presenciales dirigidos a víctimas, agresores y padres y madres en su rol de progenitores, involucrados en procesos judiciales de violencia contra la mujer

e integrantes del grupo familiar.

Las sesiones, desarrolladas en grupos pequeños y con el apoyo del Equipo Multidisciplinario del Módulo de Protección, permitieron abordar temas como estereotipos de género, equidad, igualdad de derechos y micromachismos, promoviendo la reflexión y el compromiso personalizado de los participantes.

La iniciativa la desarrolló un equipo integrado por la jueza Giovanna Meza Benites, del Juzgado de Familia Sub Especializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Yungay; Gianella Rosazza Montañez y Dany Villanueva Ramírez, integrantes del Equipo Multidisciplinario; así como Carla Oliveros Murga, coordinadora de Causa y Audiencias del Módulo Judicial Integrado.

Asimismo, Haydee Gutiérrez Ríos y Maribel Baca Meza, secretarías judiciales; Cynthia Obispo Jamanca, asistente judicial; Estefani Del Águila Rodríguez y Luis Pineda Rosales, auxiliares judiciales; Fiorella Bueno Aniceto, subadministradora del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar; y Mayra Icho San Martín, asistente administrativa del referido módulo.



## Se fortalecen en Huari los servicios de Salud

**Huari (Áncash).**- En un importante paso para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias médicas en la provincia de Huari, el titular del sector Salud, Ricardo Natividad Collas, participó en la recepción de dos ambulancias Tipo II totalmente equipadas, destinadas a mejorar la atención de la población de la Red de Salud Conchucos Sur.

Las modernas unidades móviles fueron donadas por la empresa minera Antamina, como resultado del trabajo articulado y las gestiones realizadas de manera conjunta entre la Red de Salud

Conchucos Sur, la Dirección Regional de Salud Áncash y el Gobierno Regional de Áncash.

Las ambulancias serán asignadas a los Puestos de Salud de Vichón y Huachis, que contarán con mejores condiciones para brindar atención oportuna, realizar referencias de pacientes y responder a situaciones de emergencia, beneficiando directamente a cientos de familias de estas localidades.

Durante la ceremonia, Ricardo Natividad destacó que esta entrega representa el compromiso de continuar fortaleciendo el primer nivel de atención y garantizar servicios de salud más accesibles y de calidad para la población ancashina.

Asimismo, agradeció el esfuerzo conjunto de las instituciones involucradas y el aporte de la empresa Antamina, que contribuirá significativamente a mejorar la capacidad operativa de la Red de Salud Conchucos Sur.

## Corte del Santa arribó a Macate

**Macate (Santa, Áncash).**- De manera exitosa se realizó la Mesa de Partes Itinerante en el caserío de Huanroc, donde se registraron 53 atenciones a la población del lugar. La actividad se llevó a cabo en la plaza de armas de la referida localidad, con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Macate.

Hasta la zona llegó la magistrada del Juzgado de Paz Letrado de Santa, Karla Albitres Cerna, junto con servidores del Módulo de Atención al Usuario (MAU) de la Corte Superior de Justicia del Santa, quienes apoyan a la Coordinación Distrital del Pro-



grama Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad.

La participación de la sede judicial se dio en el marco de la campaña integral organizada por la Municipalidad Distrital de Macate con ocasión de las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen.

Asimismo, se ofreció el servicio de corte de cabello gratuito a los asistentes, a cargo de las estudiantes de la institución Rosa Merino Center.

## Huaraz luce abandonada

**Huaraz (Áncash).**- El exregidor de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Jhon Neciosup, expresó su preocupación por la situación que atraviesa la ciudad y cuestionó la gestión de la actual administración edil, al considerar que habría descuidado el desarrollo ordenado de la capital ancashina.

Según manifestó, Huaraz evidencia un crecimiento marcado por el caos y el desorden, situación que, a su juicio, pone en riesgo la seguridad de quienes transitan diariamente por sus calles.

“Parece que la autoridad ha abandonado a su suerte el desarrollo de la ciudad, por-



que muestra un crecimiento totalmente en caos y desorden, donde nadie puede transitar con seguridad por sus calles”, declaró a Huaraz Noticias.

Neciosup agregó que este escenario ha generado el rechazo de la población hacia las actuales autoridades. “Por este tipo de gestión la población reacciona contra estas autoridades y no dejan de tener razón, porque todo el mundo puede ver en las calles esta crisis de gestión”, sostuvo.

## Recicla en Chimbote

**Chimbote (Santa, Áncash).**- La Municipalidad Provincial del Santa sigue recorriendo Chimbote, con el Programa Recicla que continúa llevando la cultura del reciclaje a más sectores de Chimbote.

Esta vez, las promotoras ambientales del Programa Recicla de la Gerencia de Gestión Ambiental visitaron los sectores Laderas, Dos de Junio y la urbanización Los Pinos, realizando la recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos y promoviendo una adecuada segregación en los hogares.

En ese sentido, el gobierno local agradeció a todas las fa-



milias que se vienen sumando a esta iniciativa, separando correctamente sus residuos reciclables y demostrando que, con el compromiso de todos, se puede construir una ciudad más limpia, ordenada y saludable.

Cada botella, cartón, papel o plástico entregado para reciclar, evita que termine en la celda transitoria, reduce la contaminación y contribuye a la protección del medio ambiente.



# POLICIALES

**BRIAN ROQUE CAYCHO FUE ATACADO A BALAZOS CUANDO ESTABA CON UNOS AMIGOS.**

## Asesinan a medallista de bádminton en Lima

**Lima.** El medallista boliviano de bádminton Brian Roque Caycho, de 24 años, fue asesinado a balazos durante la madrugada en el distrito de La Victoria, cuando se encontraba conversando con unos amigos en la cuadra 11 de la avenida Luna Pizarro.

De acuerdo con información preliminar, dos sujetos llegaron hasta la zona a bordo de una motocicleta y dispararon directamente contra el joven deportista. Tras el ataque, los presuntos responsables huyeron del lugar.

En la escena, peritos de Criminalística encontraron ocho casquillos de bala. La Policía Nacional inició las investigaciones para identificar a los autores del crimen y determinar el móvil del ataque.

Algunas versiones recogidas en el lugar señalan



que Roque Caycho habría advertido la presencia de los sujetos antes de ser atacado; sin embargo, esta información aún debe ser corroborada mediante las diligencias correspondientes y la revisión de cámaras de seguridad de la zona.

Tras conocerse el hecho, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) expresó sus condolencias por la muerte del deportista y destacó su trayectoria como medallista boliviano, exalumno del Centro de Entrenamiento de Desarrollo Deportivo

(CEDE) y representante del bádminton nacional.

La muerte de Brian Roque Caycho generó pesar entre familiares, amigos y miembros de la comunidad deportiva, quienes lamentaron la pérdida del joven atleta.

## Matan a mecánico por error

**Lima.** - Un mecánico automotriz murió tras ser atacado a balazos por presuntos sicarios en los exteriores del taller donde trabajaba, en el distrito de Villa El Salvador. De acuerdo con las primeras investigaciones, la víctima no habría sido el objetivo del atentado, sino uno de sus compañeros de labores.

El fallecido fue identificado como Fermín Nicacio Chuquicóndor Campos, quien laboraba desde hacía más de 18 años en el establecimiento. Según testimonios recogidos por la



Policía, los atacantes llegaron al lugar y abrieron fuego, provocando su muerte.

Un compañero de trabajo de la víctima aseguró que él era el verdadero blanco del ataque y reveló que venía recibiendo amenazas desde hace aproximadamente seis meses por presuntas disputas relacionadas con propiedades.

El crimen ha generado consternación entre familiares, amigos y vecinos, quienes exigieron justicia. Mientras tanto, la Policía Nacional continúa con las investigaciones para identificar a los responsables y esclarecer el móvil del homicidio.

## Roban tarjeta con el “cambiao”



**Huarmey (Áncash).** - Una trabajadora del sector Salud fue víctima de la modalidad delictiva conocida como el “cambiao” mientras realizaba una operación en un cajero automático del Banco de la Nación, en la provincia de Huarmey. El hecho quedó registrado por cámaras de seguridad y es investigado por la Policía Nacional.

La agraviada, identificada como María Pacífico Casimiro, denunció que un sujeto con polera negra y corte de cabello militar se acercó con el pretexto de ayudarla cuando esperaba

realizar una transacción. En ese momento, el desconocido habría observado la clave que ingresó y, aprovechando un descuido, intercambió su tarjeta bancaria por otra de características similares.

La mujer advirtió el presunto engaño cuando el cajero rechazó la tarjeta que tenía en sus manos. De inmediato acudió a la comisaría para presentar la denuncia y bloqueó su cuenta a través de la línea de atención del Banco de la Nación, evitando operaciones no autorizadas.

Las imágenes captadas por las cámaras de Serenazgo muestran al sospechoso acercándose al cajero, interactuando con la víctima y retirándose del lugar. La Policía analiza los registros para identificar al presunto responsable y exhortó a la población a no aceptar ayuda de desconocidos y verificar siempre que la tarjeta entregada por el cajero sea la propia.

## Recuperan motos robadas en Huánuco



**Huánuco.** - Un operativo de la Policía Nacional permitió recuperar cinco motocicletas que registraban requisitoria vigente por el delito de hurto durante una intervención realizada en el sector Las Moras, en la ciudad de Huánuco. La acción estuvo a cargo de agentes especializados que efectuaban labores de control e inteligencia en la zona.

Durante la intervención, los efectivos inspeccionaron varios vehículos y comprobaron que cinco unidades presentaban denuncias por robo en el sistema policial. Como parte del operativo, también fue intervenido un hombre investigado por el presunto delito de receptación agravada, al encontrarse en posesión de algunos de los vehículos recuperados.

Las motocicletas fueron trasladadas para las verificaciones correspondientes con el fin de ser entregadas a sus propietarios, una vez culminados los procedimientos de identificación y acreditación de la propiedad.

La Policía destacó que este tipo de operativos busca combatir el mercado ilegal de vehículos robados y exhortó a la población a verificar la procedencia de cualquier unidad antes de adquirirla, además de denunciar oportunamente cualquier hecho delictivo relacionado con el hurto de vehículos.



**GRELL SOLICITA S/ 30 MILLONES PARA ATENDER COLEGIOS EN PELIGRO Y CUESTIONA FALTA DE APOYO DEL MINEDU.**

# Advierten riesgo en 220 colegios ante posibles lluvias

**La Libertad.** - La Gerencia Regional de Educación de La Libertad (Grell) advirtió que 220 instituciones educativas se encuentran en riesgo ante la posibilidad de lluvias y señaló que se requiere una inversión aproximada de S/ 30 millones para ejecutar trabajos de atención y prevención.

El gerente regional de Educación, Rufino Rodríguez Román, cuestionó que el Ministerio de Educación (Minedu) no haya considerado una transferencia de recursos económicos para intervenir los colegios que presentan deficiencias en su infraestructura.

Según explicó, especialistas del Minedu y del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) llegaron a Trujillo para realizar coordinaciones; sin embargo, no se concretó el apoyo presupuestal esperado para atender estas necesidades.

“Nos generaron una expectativa diferente. Es más, nos trajeron información no actualiza-



da”, manifestó Rodríguez, al señalar que los datos presentados por los representantes del sector correspondían a registros del 2023 y no reflejaban la situación actual de las instituciones educativas.

El funcionario precisó

que, tras los trabajos de mantenimiento realizados en los últimos años, la cifra actual identificada por la Grell es de 220 colegios en riesgo. Añadió que el presupuesto necesario para atender estos centros educativos actualmente

no está disponible.

Rodríguez indicó que el apoyo recibido proviene del Gobierno Regional de La Libertad y destacó que la educación forma parte de sus principales líneas de trabajo.

## ZONAS VULNERABLES

Según la Grell, el 70 % de los colegios que requieren intervención se ubica en la costa de La Libertad, principalmente en las provincias de Trujillo, Ascope, Pacasmayo, Chepén y Virú, debido a su cercanía con quebradas. En tanto, el 30 % restante corresponde a instituciones ubicadas en el ande, en provincias como Sánchez Carrión, Otuzco, Julcán y Pataz, donde existe cercanía con ríos.

**La Grell alerta falta de recursos para ejecutar intervenciones preventivas en colegios ante posibles efectos de las lluvias.**



## Incendio afecta restaurante en Moche

**Moche (Trujillo, La Libertad).** Un incendio de grandes proporciones se registró en un restaurante ubicado en la campaña de Moche, generando una gran columna de humo que pudo ser observada desde distintos puntos del distrito.

Tras conocerse la emergencia, personal de respuesta y unidades de apoyo llegaron hasta el lugar para controlar el fuego y evitar que las llamas se propaguen hacia predios cercanos.

Los equipos de emergencia realizaron labores para reducir la intensidad del incendio y asegurar la zona mientras se desarrollaban las acciones correspondientes.

Hasta el momento, no se ha informado sobre personas heridas producto del siniestro. Las autoridades trabajan en la atención de la emergencia y en la evaluación de las posibles causas que originaron el fuego.

## Detienen a dos por tráfico de drogas

**Trujillo (La Libertad).** Dos personas fueron detenidas durante un operativo ejecutado por agentes del Área Antidrogas de la DEPINCRI Centro Trujillo, quienes lograron desarticular la presunta banda criminal denominada “Los Fuertes del Cloro”, vinculada al tráfico ilícito de drogas.

La intervención se realizó

a la altura del Óvalo Larco, como parte del operativo “Impacto 2026”, desarrollado por el Grupo N.º 02 de dicha unidad policial.

Los detenidos fueron identificados como Diego Alonso Cueva García (32), alias “Frentón”, y Ana Paula Carrión Gordillo (32), alias “Anita”. Durante las diligencias de registro personal y

domiciliario, los agentes encontraron aproximadamente 50 gramos de clorhidrato de cocaína, además de 29 dosis listas para su presunta comercialización y dos bolsas con restos de cannabis.

La intervención se realizó con la participación y supervisión de la Tercera Fiscalía Provincial de Flagrancia Delictiva





## Hallan en Tumbes a reportada desaparecida en La Libertad

Una joven de 18 años que había sido reportada como desaparecida en la región La Libertad fue ubicada por efectivos de la Policía Nacional durante un operativo de control de identidad realizado en el distrito fronterizo de Aguas Verdes, en Tumbes.

Se trata de Salomé Abigail Sernaque Rivera, cuya desaparición fue denunciada por su madre ante la Comisaría PNP Sánchez Carrión, en La Libertad, luego de que no se conociera su paradero desde el pasado 24 de julio.

La ubicación de la joven ocurrió durante el operativo denominado "Control de Identidad 2026", ejecutado a la altura del Puente Bolsico, donde los agentes verificaron sus datos y confirmaron que se trataba de una persona reportada como desaparecida.

Tras la intervención, Salomé Sernaque fue trasladada a la Comisaría PNP Aguas Verdes, donde se realizaron las diligencias correspondientes y se coordinó la comunicación con sus familiares, según los protocolos establecidos.



## Carabamba mejora sus vías con maquinaria propia

**Carabamba (La Libertad).** - La Municipalidad Distrital de Carabamba ejecuta trabajos de mantenimiento en trochas y caminos rurales utilizando maquinaria propia, con el objetivo de mejorar la transitabilidad y facilitar el desplazamiento de la población.

El alcalde Percy Blas Benites

informó que la comuna destinó recursos para fortalecer su equipamiento y atender las vías que presentan dificultades por su estado y ubicación. "En esta gestión hicimos un esfuerzo económico asignando recursos de nuestro escaso presupuesto para comprar un pool de maquinaria pesada y dar seguridad a nuestros hermanos

en las carreteras", señaló.

Actualmente, las labores se realizan en el tramo Carabamba-Munday y también permitieron intervenir sectores como Nuevo Porvenir, San José de Salo Bajo, El Ahijadero, San Carlos, Cambulhuara y Calchuday.

La municipalidad cuenta con una motoniveladora, retroexcavadora, rodillo y tres volquetes para ejecutar estos trabajos, que buscan mejorar el traslado de pasajeros y productos agropecuarios del distrito.

**VÍCTIMA FUE ATACADA A BALAZOS EN ALTO TRUJILLO Y ERA INVESTIGADA POR VARIOS CRÍMENES.**

## Acribullan a alias 'C-Pequeño', presunto brazo armado de 'Los Pulpos'

**Alto Trujillo (La Libertad).** - Más de 30 disparos acabaron con la vida de Minner Ramiro Sánchez Uriol, conocido con el alias de "C-Pequeño", quien fue atacado cuando se encontraba dentro de un vehículo de transporte colectivo en el barrio 5B de Alto Trujillo, a pocos metros del complejo deportivo Arco Iris.

Durante el ataque, sujetos desconocidos interceptaron la unidad y dispararon contra sus ocupantes. Producto de la balacera, otra persona también perdió la vida. El hecho generó alarma entre los vecinos por la cantidad de disparos registrados en la zona.

Según información policial, Sánchez Uriol era señalado como

presunto integrante de la organización criminal "Los Pulpos" y figuraba en investigaciones por diversos hechos delictivos registrados en Trujillo y otros sectores de La Libertad.

Entre los casos atribuidos a alias "C-Pequeño" se encuentra el asesinato de Christopher Cabrera Gonzales, alias "Croas", ocurrido cerca del complejo Arco Iris, en el distrito de La Esperanza. Asimismo, era vinculado con otros presuntos homicidios y hechos de violencia investigados por la Policía.

De acuerdo con información policial, también habría participado en el atentado contra la empresa Los Diamantes, ubicada en el barrio 3B de Alto Trujillo, donde se utilizó un



artefacto explosivo.

Además, las investigaciones lo relacionaban con presuntas acciones ejecutadas bajo órdenes de integrantes de "Los Pulpos". Según la información

policial, habría actuado por disposición de Óscar Cruz Basilio y Miller Cruz Arce, señalados como presuntos cabecillas de dicha organización criminal.

### INVESTIGACIONES POLICIALES

Según información policial, Sánchez Uriol era relacionado con una estructura criminal investigada por presuntas actividades ilícitas como extorsión, sicariato y tráfico de terrenos en distintos sectores de La Libertad. Su nombre apareció en pesquisas vinculadas a hechos violentos ocurridos en Trujillo.

**Alias "C-Pequeño" también era conocido como "Minner" y su nombre figuraba en investigaciones policiales en la región.**

## Advierten riesgos por contacto con especies marinas

**La Libertad.** - El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) exhortó a la población a evitar el contacto con animales silvestres marinos que vienen apareciendo en playas, muelles y otras zonas costeras, debido



a las condiciones cálidas del mar asociadas al fenómeno El Niño.

La entidad advirtió que acercarse, alimentar o manipular a estas especies puede representar un riesgo para la salud de las personas y afectar su comportamiento natural, además de favorecer la propagación de enfermedades.

Especialistas explicaron que el incremento de la temperatura del mar ha generado

cambios en la distribución de la anchoveta, principal alimento de especies como lobos marinos, pingüinos de Humboldt y aves guaneras, obligándolas a desplazarse en busca de mejores condiciones.

Asimismo, recomendaron mantener una distancia prudente, evitar que las mascotas se acerquen y reportar a las autoridades cualquier ejemplar con comportamiento inusual.



ENTREVISTA EN PANORAMA RADIO AL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE TRUJILLO POR ACCIÓN POPULAR.

## “Trujillo necesita gerencia, no administradores”, afirma Enrique Alva



**Trujillo.** El candidato a la alcaldía provincial de Trujillo por Acción Popular, Enrique Alva, afirmó que la ciudad necesita una gestión con visión técnica y capacidad de planificación para afrontar los problemas que, según indicó, se han agravado por el crecimiento urbano sin una adecuada organización.

Durante una entrevista en Panorama Radio, Alva sostuvo que la administración municipal debe cambiar su enfoque y trabajar con una visión gerencial. “Trujillo necesita gerencia, no administradores”, expresó al explicar que la ciudad requiere autoridades capaces de ordenar prioridades y ejecutar soluciones frente a las nuevas demandas de la población.

El candidato señaló que Trujillo dejó de ser una ciudad de menor escala y que actualmente enfrenta retos propios de una megaciudad. “Trujillo ya no es una ciudad de 300 mil, Trujillo es una megaciudad de un millón, pero al ir creciendo la población paralelamente no han ido creciendo los servicios

### GESTIÓN TÉCNICA

● **Enrique Alva señaló que la municipalidad debe apoyarse en información y herramientas tecnológicas para identificar los principales problemas de la ciudad y establecer prioridades de atención.**

**Alva cuestionó la falta de planificación urbana y planteó cambios en transporte, seguridad y servicios municipales.**

ni la seguridad”, manifestó.

Durante la entrevista, cuestionó que el crecimiento económico de la región, impulsado por sectores como la minería y la agroindustria, no se haya traducido en una planificación adecuada para atender las necesidades de los ciudadanos. “Tenemos las tres mineras, sumado a la producción de oro de La Libertad, que es la primera a nivel nacional, pero no se ha revertido eso y no se ha ordenado ni planificado”, afirmó.

Alva también criticó la situación del transporte urbano y planteó impulsar un sistema integrado que permita reducir los tiempos de traslado y mejorar la seguridad de los usuarios. Además, consideró necesario fortalecer el trabajo conjunto entre la municipalidad provincial y los distritos.

Finalmente, señaló que una futura gestión debe contar con profesionales especializados y equipos técnicos para tomar decisiones. “Las personas son la base del cambio, no son las máquinas”, indicó durante la entrevista.

ENTREVISTA EN PANORAMA RADIO A JUAN VÁZQUEZ SÁNCHEZ SOBRE LOS RETOS Y PROPUESTAS PARA FORTALECER LA INSTITUCIÓN GREMIAL.

## “Nuestro colegio es precario en varios aspectos”, señala decano del Colegio de Periodistas



**Trujillo.** El decano del Colegio de Periodistas de La Libertad, Juan Vázquez Sánchez, señaló que la institución enfrenta diversos desafíos internos y planteó la necesidad de fortalecer la defensa de los agremiados, la capacitación profesional y la participación del gremio en los temas de interés regional.

Durante una entrevista en Panorama Radio, Vázquez Sánchez explicó que al asumir la conducción del colegio encontró una situación que requiere cambios para mejorar su organización. “Nuestro colegio es precario en varios aspectos, pero tratando de cumplir con lo que disponen nuestras normas internas: defensa de los agremiados y capacitación de los mismos”, manifestó.

El representante gremial

**Juan Vázquez plantea fortalecer la institución con capacitación, defensa gremial y mayor presencia social.**

indicó que su gestión busca dejar una institución más fortalecida y con mayor presencia en la sociedad. “El objetivo es dejar un colegio mucho mejor organizado, con mayor respeto, más capacitado y con mayor compromiso social”, expresó.

Asimismo, destacó la importancia de la articulación entre los colegios profesionales para aportar

propuestas frente a los problemas de la región. En ese marco, resaltó el trabajo realizado con el proyecto Voto Informado 2026, mediante el cual se revisaron las propuestas de las organizaciones políticas que participaron en el proceso electoral.

Durante la entrevista también se refirió a los cambios que atraviesa el periodismo por el avance tecnológico y la inteligencia artificial. Señaló que los futuros comunicadores deben prepararse ante estas nuevas herramientas, pero manteniendo la formación ética y profesional.

Vázquez Sánchez agregó que los periodistas deben continuar capacitándose para responder a las nuevas exigencias de la profesión y fortalecer su rol dentro de la sociedad.



# NACIONALES

**AUMENTÓ EL CAUDAL DE RÍOS Y QUEBRADAS**

## Fuertes lluvias mantienen en alerta a Bongará

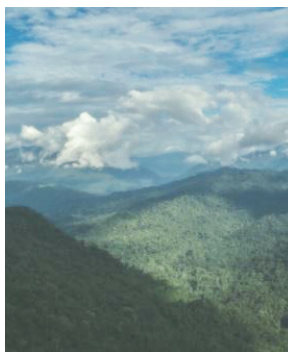


Amazonas. Las intensas lluvias registradas la tarde del último sábado en el pueblo de Pedro Ruiz, distrito de Jazán, provincia de Bongará, región Amazonas, generaron preocupación entre la población debido al incremento del caudal de ríos y quebradas, además del riesgo de deslizamientos e interrupción de vías.

La situación coincide con el Boletín N.º 146-2026, que advierte sobre la ocurrencia de precipitaciones pluviales intensas en la región durante las próximas 24 horas, siendo Bongará una de las provincias con mayor probabilidad de afectación.

Ante este panorama, las autoridades recomendaron a la población evitar transitar por zonas vulnerables, no cruzar ríos ni quebradas con aumento de caudal y mantenerse alerta ante cualquier emergencia que pudiera presentarse por las lluvias.

Asimismo, se exhortó a los habitantes de Pedro Ruiz, Jazán y de los demás distritos de la provincia a seguir los reportes oficiales y adoptar las medidas de prevención necesarias, mientras se mantiene el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas para responder oportunamente ante cualquier eventualidad.



## Bosque Tijaé Río Nieva

Amazonas. El Gobierno, oficializó la categorización de la Zona Reservada Río Nieva como Bosque de Protección Tijaé-Río Nieva, consolidando la protección de 30 017,45 hectáreas de bosques de las yungas peruanas



## Incendio forestal

Cusco. Un incendio forestal devasta desde ayer campos de cultivo de palta y pastizales en el distrito de Limatambo, provincia cusqueña de Anta, confirmó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) Cusco.

**PARA PERSONAS QUE PERDIERON SUS HOGARES POR SISMO EN JUNÍN**

## Gobierno instala módulos temporales de vivienda

Junín. El Gobierno puso en marcha la instalación de los primeros 20 de más de 200 módulos temporales de vivienda destinados a las familias en situación de vulnerabilidad que perdieron sus casas a causa del sismo ocurrido el 18 de julio pasado en la provincia de Chupaca, región Junín.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo, supervisó el despliegue de esta intervención en el centro poblado Pumpunya, distrito de Chongos Bajo, y reafirmó el compromiso del Ejecutivo de brindar una respuesta oportuna a los damnificados.

“Dentro de dos días culminaremos la gestión del Gobierno de transición, pero de ninguna manera nos iremos



sin atender el tema de vivienda para las personas afectadas. Esperemos que el siguiente Gobierno continúe con la ayuda a la población”, remarcó el titular de la PCM.

Arroyo Sánchez precisó que

esta es una primera etapa y que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento viene coordinando acciones para atender a más familias damnificadas.

“El sector Vivienda realiza

un acompañamiento técnico a las municipalidades de los distritos afectados para culminar la validación de las viviendas dañadas y continuar con el proceso de atención mediante los módulos temporales. Queremos que las familias que perdieron sus casas reciban una solución habitacional oportuna mientras se desarrollan las acciones de recuperación”, afirmó.

Hasta el momento, se han registrado casas colapsadas e inhabitables en las localidades de Chongos Bajo, San Juan de Iscos, Chupuro, Huacrapuquio, Viques Huayucachi y Ahuac.

El jefe del Gabinete Ministerial destacó la rápida reacción del Gobierno al declarar el estado de emergencia en distritos de Chupaca y Huancaayo, así como la inmediata presencia de las instituciones y programas sociales para brindar ayuda humanitaria, asistencia técnica a las autoridades y limpieza.

**ACCIDENTE SE REGISTRÓ EN LA PANAMERICANA SUR EN TACNA**

## Al menos cinco fallecidos en trágico choque de buses interprovinciales

Tacna. Al menos cinco personas murieron en un trágico choque de buses interprovinciales, a la altura del kilómetro 1 292 de la carretera Panamericana Sur, en la región Tacna.

Entre los fallecidos, se encuentra una adolescente

de 12 años. En tanto, 15 heridos han sido trasladados al Hospital Regional Hipólito Unanue de Tacna, con distintos diagnósticos.

Según fuentes policiales consultadas por RPP, pese a la densa neblina que reducía la visibilidad, uno de

los buses habría intentado adelantar a otra unidad en la autopista, lo que ocasionó el fatal accidente.

Cabe indicar que los accidentes de tránsito han alcanzado cifras alarmantes durante el presente año. Según estadísticas oficiales

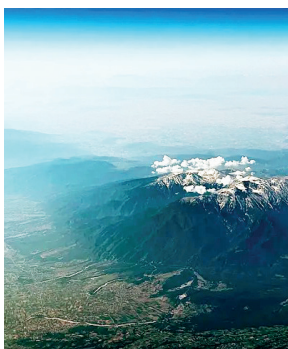


de la Policía Nacional, los siniestros viales han sobrepasado a las víctimas de homicidios y crímenes violentos a nivel nacional.

El coronel PNP Germán Jesús Amancio Machuca, jefe de la División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito, informó que, desde el 1 de enero hasta el 16 de julio de 2026, un total de 1 785 personas perdieron la vida en las carreteras y calles del país.



## INTERNACIONALES



## Patrimonio mundial

Grecia celebró la inclusión en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco del monte Olimpo, la montaña más alta del país, una reserva natural protegida y “morada” de los dioses de la Antigüedad, según la mitología griega.



## Se retira de Corte Penal

Venezuela. El Gobierno de Venezuela anunció su decisión firme e irrevocable de denunciar el Estatuto de Roma e iniciar su retiro definitivo de la Corte Penal Internacional (CPI), por no aplicarse con equidad.



## Lula ganaría a Bolsonaro

Brasil. El presidente Luiz Inácio Lula da Silva, mantiene una ventaja de cinco puntos sobre su principal rival, el senador Flávio Bolsonaro, en una eventual segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 4 de octubre.

## FUEGO DESTRUYE BOSQUES Y VIVIENDAS EN FRANCIA Y ESPAÑA

# Evacuan a 325 000 personas por incendios



Europa. Incendios gigantes han calcinado decenas de miles de hectáreas y han forzado a evacuar a 325 000 personas en Francia y España, con las llamas ardiendo a apenas 15 km de la periferia de Burdeos. Las llamas acechan la metrópolis de Burdeos, corazón de la vinícola región de Gironde, y forzaron el cierre de una gran autopista y la interrupción parcial del transporte ferroviario.

Según su alcalde, Thomas Cazenave, el fuego se encuentra a 15 kilómetros de su metrópolis. Aunque por ahora no se contempla

una evacuación de sus 270 000 residentes. “Estamos preparados para cualquier cosa”, afirmó.

En los muelles de la ciudad, un humo anaranjado oscurecía el cielo el domingo al amanecer, con un fuerte olor a quemado en las calles.

En Le Porge, entre Burdeos y la acomodada zona turística de Cap Ferret, las imágenes aéreas de AFP mostraban un escenario de desolación, con hileras de casas calcinadas y vehículos carbonizados.

Más de 50 000 personas adicionales tuvieron que abandonar sus casas cerca

de Burdeos, lo que eleva los evacuados a más de 220 000 únicamente por este fuego que ha afectado 42 000 hectáreas, anunciaron las autoridades este domingo.

Miles de bomberos exhaustos, ayudados por 1 500 militares y 1 200 policías, combaten las columnas de fuego que devoran casi todo a su paso. “La situación sigue siendo muy desfavorable”, afirmó el domingo el ministro del Interior, Laurent Nuñez, en X.

En España los bomberos tampoco dan abasto frente a varios fuegos en los alrededores de Madrid y también en Valencia, en el este, donde una persona murió en un incendio menor.

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, advirtió de que quedan “horas complejas” por delante, pero consideró que la noche “ha sido muy positiva”.

Varios focos en Madrid y en las provincias vecinas de Toledo y Ávila amenazaron con converger en un enorme incendio alrededor de la capital y forzaron la evacuación de unas 60 000 personas.



## EN BERLÍN ALEMANIA

# Atentado deja un muerto y 29 heridos

Alemania. Las autoridades alemanas han calificado oficialmente como atentado terrorista el ataque perpetrado durante las celebraciones del Christopher Street Day (CSD) en Berlín, que dejó una mujer fallecida y 29 personas heridas.

El ministro del Interior, Alexander Dobrindt, ha confirmado esta catalogación mientras continúa la búsqueda del principal sospechoso, Abdul B., un joven de 21 años que ya era conocido por los servicios de seguridad por su proceso de radicalización islamista.

La investigación sigue abierta y trata de esclarecer cómo se desarrolló el ataque. Los investigadores no descartan la participación de más de un agresor, después de que varios testigos aseguraran haber visto a un segundo individuo y de que la Policía detuviera a un ciudadano iraní que podría haber viajado en la furgoneta utilizada en el atropello.

Según las autoridades, el vehículo embistió a la multitud y, posteriormente, una o varias personas abandonaron la furgoneta, produciéndose además agresiones con arma blanca.

El ataque obligó a suspender el acto de clausura del Orgullo de Berlín.

## SOLO DOS PERSONAS REPRESARON DE MONTAÑA RUSA

# Cinco alpinistas mueren durante ascenso al monte Elbrús el más alto de Europa

Rusia. Cinco montañeros oriundos de Bosnia y Herzegovina han muerto en un ascenso al monte Elbrús, el pico más alto de Europa, situado en el Cáucaso noroccidental en Rusia, según confirmó el Gobierno bosnio.

“Desafortunadamente,

las informaciones parecen ser ciertas, aunque estamos esperando una confirmación oficial. Luego trabajaremos en la repatriación de los cuerpos”, dijo el ministro de Exteriores bosnio, Elmedin Konakovic, a la emisora regional TV N1, corroborando

informaciones publicadas en el digital ruso Lenta.ru.

Según el medio ruso, que cita fuentes administrativas de Kabardino-Balkaria, en la que se ubica el monte Elbrús, un grupo de siete montañeros partió el sábado, a una ascensión del pico, de



5642 metros. Pero solo dos de ellos regresaron, e informaron de que sus compañeros habían sufrido malestar a una altura de 5.100 metros.

Ambos fueron hospitalizados, mientras que un equipo de rescate busca a los demás, que según las informaciones publicadas por Lenta.ru han fallecido.

El monte Elbrús es un popular destino de alpinistas y forma parte de la ruta de las siete cumbres.





**MENSAJERÍA INSTANTÁNEA, EMPADRONAMIENTO Y SEGUIMIENTO NOMINAL DE USUARIOS PERMITIRÁN RESPUESTAS RÁPIDAS ANTE INMINENTES LLUVIAS, MOVIMIENTOS DE MASA E INUNDACIONES.**

## El Niño: Midis presentó en Piura “Operación Hormiga” para proteger hogares vulnerables

**Piura.-** El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), mediante su Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDN), presentó en Piura la propuesta estratégica “Operación Hormiga: hogares preparados”, mediante la cual se establecen acciones de preparación, mitigación y resiliencia para las familias y usuarios de los programas sociales, ante el inminente impacto de lluvias intensas, movimientos de masa e inundaciones debido al fenómeno El Niño.

La estrategia comprende un modelo de intervención segmentado para optimizar el alcance de la

información preventiva.

Así, el 70 % de los hogares identificados en la región (en el rango de Intervención comunicacional masiva) recibirán SMS y mensajes por WhatsApp con recomendaciones preventivas ante los futuros estragos climáticos.

También contarán con información mediante radios locales, material preventivo impreso y mensajes clave socializados durante las fechas del cobro de incentivos económicos.

A su turno, el 20 % de los hogares (en el rango de Seguimiento reforzado) accederá a un monitoreo

telefónico sobre su estado y condición habitacional, verificación de condiciones de preparación, y coordinación continua con las autoridades locales.

Finalmente, el 10 % de los hogares críticos (en el rango de Visita domiciliaria y acompañamiento directos) contará con atención prioritaria al tratarse de inmuebles con adultos mayores viviendo solos o de personas con discapacidad física o cognitiva, así como de familias asentadas en quebradas o zonas de altísima exposición a inundaciones.

### ANTES DE LA EMERGENCIA

“El mejor momento para proteger a una familia vulnerable no es durante la emergencia, sino antes de que esta ocurra. “Operación Hormiga” busca que el Estado, a través del Midis, llegue casa por casa con prevención, información y acciones puntuales de preparación, utilizando la red territorial del ministerio para fortalecer la



resiliencia de los hogares frente a El Niño”, informó el general FAP (r) Javier Ramírez Guillén, jefe de la OSDN.

También formuló estas apreciaciones tras presentar la estrategia en una jornada de trabajo con el equipo territorial del sector, integrado por el coordinador de enlace territorial y los jefes de las unidades territoriales de los programas sociales en la región Piura.

### CONSEJOS AL HOGAR

Los gestores locales y personal de los progra-

mas Pensión 65, Juntos y Contigo en esta zona del norte peruano, así como en Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Áncash, San Martín y Amazonas, ya están asesorando a los usuarios sobre acciones prácticas de bajo costo que podrían implementar para contrarrestar los efectos de El Niño.

Entre estos consejos, compartidos durante visitas e intervenciones territoriales, figuran elaborar el Plan Familiar de Emergencia e identificar las de rutas de evacuación en sus viviendas; mantener limpios techos, canaletas y drenajes; colocar de manera estratégica de sacos terreros ante el riesgo de inundaciones; y empadronar a las personas con altos niveles de dependencia que requieran de asistencia para asegurar su oportuna evacuación.

Se debe destacar que esta intervención del Midis se articula con instituciones técnicas como el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), así como con los gobiernos regionales y locales para garantizar el cumplimiento de los protocolos oficiales de seguridad.





## Incendio en cableado eléctrico alarma a vecinos de Bagua Grande



**Bagua Grande (Amazonas).** - Un incendio registrado en el cableado de energía eléctrica generó momentos de preocupación entre los vecinos del sector Buenos Aires, en la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba.

La emergencia ocurrió en la avenida Víctor Raúl Haya de la Torre, a la altura de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza, donde las llamas alertaron a los residentes de la zona.

Personal de Serenazgo acudió de inmediato para

controlar la situación y evitar que el fuego se propagara o provocara mayores daños.

De acuerdo con el reporte municipal, pese a las reiteradas llamadas efectuadas a la empresa de energía eléctrica, el personal anunciado no llegó al lugar, situación que originó el malestar de los vecinos.

Afortunadamente, el incidente no dejó personas heridas, aunque evidenció la preocupación por la atención oportuna de este tipo de emergencias.

## Dictan medidas por presuntos tocamientos a alumnas awajún

**Condorcanqui (Amazonas).** - El Poder Judicial dictó medidas de protección a favor de dos adolescentes awajún de 15 años que denunciaron haber sido víctimas de presuntos tocamientos indebidos en una residencia escolar de la provincia de Condorcanqui.

La decisión fue adoptada por el Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Santa María de Nieva, tras considerar que ambas menores se encontraban en una situación de riesgo severo.

Entre las disposiciones figura la prohibición de que los denunciados mantengan cualquier tipo de contacto con las adolescentes y su separación preventiva de la Base Militar de Ciro Alegría. Asimismo, se ordenó atención psicológica para las presuntas víctimas y la intervención coordinada de diversas instituciones para garantizar su protección y el seguimiento permanente del caso.



### MÉDICO PIDE EVALUACIÓN ANTES DE PONERLO EN SERVICIO

## Advierten presuntas fallas en nuevo Hospital de Iquitos

**Iquitos (Loreto).** - Un médico pediatra advirtió sobre presuntas deficiencias en la infraestructura del nuevo Hospital Apoyo Iquitos y solicitó que el establecimiento no sea inaugurado hasta que se garantice la seguridad de pacientes y trabajadores. La denuncia ha generado preocupación debido a que la obra está próxima a entrar en funcionamiento.

El especialista Edwin Villacorta afirmó que el segundo piso del hospital presentaría un presunto hundimiento, situación que, según indicó, requiere una evaluación técnica especializada para determinar el estado real de la infraestructura. Asimismo, expresó su preocupación porque, a su criterio, aún existen observaciones pendientes que



deben ser subsanadas antes de la entrega de la obra.

De acuerdo con sus declaraciones, la Contraloría habría formulado 30 observaciones relacionadas con el proyecto, las cuales considera que deben ser atendidas previamente para

asegurar el adecuado funcionamiento del establecimiento de salud.

El médico también señaló que el hospital todavía no contaría con servicios esenciales para iniciar operaciones, entre ellos la lavandería, la cocina

y otros componentes necesarios para brindar atención integral a los pacientes. En ese sentido, sostuvo que la puesta en funcionamiento del nosocomio debería realizarse únicamente cuando toda la infraestructura y los servicios complementarios se encuentren plenamente habilitados.

Frente a esta situación, Villacorta exhortó a las autoridades competentes a efectuar una inspección técnica independiente que permita verificar las condiciones del edificio y transparentar los resultados antes de su inauguración. Asimismo, hizo un llamado al cuerpo médico, trabajadores y responsables del proyecto para que prioricen la seguridad de quienes utilizarán el establecimiento.

La denuncia ha reavivado el debate sobre la necesidad de garantizar que las obras públicas destinadas al sector Salud cumplan con los estándares técnicos requeridos antes de ser entregadas a la población.

## Refuerzan acciones contra el sarampión en Alto Amazonas

**Yurimaguas (Loreto).** - La Dirección Regional de Salud (DIRESA) Loreto y el Ministerio de Salud (MINSA) reforzaron las acciones de respuesta sanitaria en la provincia de Alto Amazonas tras la confirmación de

dos casos de sarampión y la investigación de otros doce sospechosos. Un equipo técnico especializado fue desplazado hasta la ciudad de Yurimaguas para brindar asistencia y



fortalecer las medidas de vigilancia epidemiológica.

Durante la jornada se realizaron reuniones con el personal del Hospital II-2 Santa Gema para evaluar los protocolos de atención, el avance de la vacunación y las estrategias de comunicación del riesgo. Las autoridades exhortaron a los padres de familia a verificar que sus hijos cuenten con el esquema de vacunación completo, destacando que la inmunización es la principal medida para prevenir el sarampión y evitar nuevos contagios.

## Choque entre motocicletas deja dos heridos en Iquitos

**Iquitos (Loreto).** - Dos personas resultaron heridas tras el choque entre dos motocicletas ocurrido en la intersección de las calles Atlántida y Dos de Mayo, en la ciudad de Iquitos. De acuerdo con testigos, el

accidente se habría producido cuando una joven motociclista presuntamente no respetó la luz roja del semáforo, ocasionando el impacto con otro vehículo menor.



La colisión generó la rápida reacción de los vecinos, quienes auxiliaron a los heridos mientras solicitaban apoyo para su traslado. Ambos fueron evacuados al Hospital Apoyo Iquitos, donde recibieron atención médica. El accidente volvió a poner en evidencia la importancia de respetar las normas de tránsito y la señalización vial para prevenir hechos que puedan poner en riesgo la integridad de conductores y peatones.



## DELEGACIÓN MOSTRÓ DISCIPLINA Y GRAN PASO MARCIAL ESCOLAR

# Escolares del 35002 destacan en desfile por Fiestas Patrias

**Yanacancha (Pasco).**- La Institución Educativa N.º 35002 "Zoila Amoretti de Odría" destacó durante el desfile cívico escolar por Fiestas Patrias al presentar una delegación que sobresalió por su disciplina, coordinación y correcta ejecución del paso marcial, recibiendo el reconocimiento del público asistente.

Acompañados por su propia banda escolar, los estudiantes realizaron un recorrido ordenado y sincronizado, evidenciando el trabajo de preparación desa-

rollado durante las semanas previas a las celebraciones patrias. La participación incluyó al batallón escolar y a integrantes de la plana docente, quienes respaldaron la presentación de la institución.

La delegación llamó la atención por la precisión de sus movimientos, el porte de los escolares y la organización demostrada durante el recorrido, características que permitieron que su presentación fuera una de las más comentadas de la

jornada desarrollada en el distrito de Yanacancha.

El desfile reunió a diversas instituciones educativas de la localidad, las cuales participaron con el objetivo de rendir homenaje al aniversario patrio y fortalecer los valores cívicos entre los estudiantes. En ese contexto, la presentación de la I.E. N.º 35002 fue resaltada por el esfuerzo conjunto de alumnos, docentes y responsables de la preparación del batallón escolar.

Este tipo de actividades fo-

menta el respeto por los símbolos nacionales, el trabajo en equipo y la disciplina, además de incentivar la participación activa de la comunidad educativa en las celebraciones por la Independencia del Perú.

La jornada se desarrolló en un ambiente de civismo y entusiasmo, con la presencia de autoridades, padres de familia

y vecinos, quienes acompañaron el desfile y reconocieron el compromiso demostrado por las delegaciones participantes, especialmente por los estudiantes de la institución "Zoila Amoretti de Odría", cuya presentación reflejó el resultado de una preparación constante y organizada para esta importante fecha del calendario cívico nacional.



## Condenan a ocho años por robo agravado en Huánuco



**Huánuco.**- La Sala Mixta Descentralizada de Leoncio Prado condenó a ocho años de prisión efectiva a Simión Papa Camones, de 47 años, al hallarlo responsable del delito de robo agravado en perjuicio de una familia del caserío Santa Catalina, en el distrito de San Pedro de Chaulán. Los hechos ocurrieron en 2008, cuando un grupo de delincuentes armados ingresó a la vivienda de las víctimas para sustraer sus bienes.

De acuerdo con la sentencia, mientras los cómplices cometían otros graves delitos contra la familia, el ahora sentenciado se apoderó de sus animales, ocasionando pérdidas económicas. Tras permanecer pendiente de resolución durante 17 años, el proceso culminó con la imposición de la pena privativa de libertad, mientras que los demás implicados ya habían sido sentenciados y cumplieron sus respectivas condenas.

## Pobladores respaldan a madre tras muerte de niño en incendio

**Paucartambo (Pasco).**- La muerte de un niño de cinco años durante un incendio en el centro poblado de San Francisco generó una fuerte reacción de pobladores y familiares, quienes rechazaron

versiones que, según indicaron, buscaban responsabilizar a la madre de la víctima por lo ocurrido.

La protesta se realizó frente a representantes de la Policía Nacional y el Ministerio Pú-

blico, luego de que se mencionaran presuntas sospechas sobre las circunstancias del caso. Los vecinos defendieron públicamente a Silvia Cabanilla Castro, asegurando que se trata de una madre dedicada que trabajaba para sacar adelante a su hijo con discapacidad. Asimismo, pidieron que las investigaciones se desarrollen con objetividad, sin emitir

juicios anticipados, y recordaron que solo las autoridades competentes podrán deter-

minar las causas y posibles responsabilidades del trágico hecho.



## Colapso de desagüe inunda comisaría de Huariaca y alarma

El colapso de la tubería de desagüe del mercado de Huariaca mantiene inundadas desde hace más de dos semanas las instalaciones de la Comisaría PNP del distrito, en la provincia de Pasco. Policías y ciudadanos deben desplazarse

entre aguas servidas y soportar fuertes olores para realizar sus actividades y trámites.

Según denunciaron los vecinos, la emergencia fue reportada en varias oportunidades a la Municipalidad Distrital de



Huariaca; sin embargo, hasta el momento no se ejecutan trabajos de reparación. Los pobladores cuestionan la falta de respuesta de la gestión del alcalde Martín Berrospi y exigen una intervención inmediata para restablecer condiciones adecuadas de salubridad y evitar mayores riesgos para el personal policial y la población que acude diariamente a la dependencia.

## Trabajador resulta herido tras caída de rama en Iparía

**Iparía (Ucayali).**- Un trabajador agrícola resultó gravemente herido luego de que una pesada rama de árbol cayera sobre él mientras realizaba labores en

la comunidad nativa de Vista Alegre, distrito de Iparía. El afectado, identificado como Donald Murayari Urquia, sufrió lesiones en el rostro y la

nariz tras el fuerte impacto.

Según relató, el casco de seguridad que llevaba puesto evitó consecuencias aún más graves e incluso le habría salvado la vida. Debido a la gravedad de sus heridas, fue trasladado al Hospital Regional de Pucallpa, donde recibió atención médica especializada. Tras ser dado

de alta, el trabajador continúa su proceso de recuperación en su vivienda, ubicada en la comunidad nativa de Nuevo San Juan, acompañado de sus familiares.

El caso resalta la importancia del uso de equipos de protección durante las labores agrícolas.





## Joven fallece durante prácticas en el río Mantaro



**Mayocc (Huancavelica).**- Un joven estudiante de 22 años perdió la vida durante una salida de prácticas académicas realizada en el río Mayocc, ubicado en la provincia de Churcampa.

La víctima fue identificada como Jaime Huamán Borda, natural del centro poblado de Isoqasa, distrito de Anchiuay, provincia de La Mar, en Ayacucho.

Según información preliminar, el universitario participaba junto a sus compañeros en actividades de campo cuando

ocurrió la tragedia que terminó con su fallecimiento.

El hecho generó profundo pesar entre familiares, amigos y miembros de su institución educativa, quienes expresaron su consternación ante la pérdida del joven.

Jaime era estudiante del Instituto Pontificia de Ayacucho y es recordado por sus allegados como una persona con proyectos y aspiraciones de superación. La noticia causó tristeza en comunidades del Vraem y zonas cercanas.

## Camioneta cae a río tras atropellar a caballo en Vinchos

**Vinchos (Ayacucho).**- Un accidente de tránsito registrado en la carretera Los Libertadores dejó como saldo un caballo muerto luego de ser impactado por una camioneta que terminó despistándose y cayendo al cauce de un río, en el sector Jatumpampa, distrito

de Vinchos.

El hecho ocurrió durante la madrugada y generó preocupación entre los pobladores de la zona, quienes llegaron hasta el lugar tras conocer la emergencia. Según información preliminar, el vehículo se trasladaba desde Aya-

cucho con destino a Lima cuando ocurrió el accidente. Los vecinos que acudieron para brindar apoyo indicaron que no encontraron a los ocupantes de la unidad al momento de su llegada.

La situación quedó bajo evaluación para determinar las circunstancias exactas del despiste y establecer lo ocurrido durante el accidente registrado en esta vía interprovincial.



### OPERATIVO POLICIAL DESTRUYÓ SEIS PARCELAS DE CULTIVO ILEGAL

## PNP erradica más de 5 mil plantas de amapola en Chuschi

**Chuschi (Ayacucho).**- La Policía Nacional del Perú ejecutó un operativo contra el cultivo ilegal de amapola en la comunidad de Chacolla, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, donde logró erradicar e incinerar 5,050 plantones de Papaver somniferum. La intervención fue desarrollada por la Región Policial Ayacucho como parte de las acciones de lucha contra las actividades vinculadas al narcotráfico.

El operativo se realizó luego de labores de inteligencia efectuadas por la Dirección de Inteligencia (DIRIN) de Ayacucho, con el apoyo de personal de la División de Investigación Criminal (DIVINCR) y comisarías sectoriales. Durante la acción policial fueron ubicadas seis parcelas destinadas al cultivo



ilegal de esta especie.

Según la información proporcionada, los agentes procedieron a la destrucción de las plantas encontradas en la zona, evitando que continúen siendo utilizadas

para actividades ilícitas. El material intervenido fue valorizado aproximadamente en 98,536 soles.

La intervención forma parte de las estrategias policiales orientadas a combatir la producción de

cultivos prohibidos en diferentes zonas de la región Ayacucho. Las autoridades buscan afectar las actividades que permiten el abastecimiento de insumos empleados por organizaciones dedicadas al tráfico ilegal de drogas.

La comunidad de Chacolla, ubicada en una zona rural del distrito de Chuschi, fue el escenario donde se desarrolló este operativo, que permitió retirar miles de plantones de amapola de seis áreas de cultivo.

La Policía Nacional informó que las acciones se realizaron con conocimiento del Ministerio Público, mientras continúan las diligencias para identificar a las personas responsables de la instalación y manejo de estos cultivos ilegales.

El operativo representa una nueva intervención contra actividades ilícitas en Ayacucho, donde las fuerzas del orden mantienen acciones de control e inteligencia para prevenir la expansión de cultivos relacionados con el narcotráfico.

## Transportistas protestan por operativos y anuncian alza

**Ayacucho.**- Transportistas del servicio público realizaron una protesta en rechazo a los operativos de control que vienen ejecutándose en la ciudad y advirtieron que estas acciones podrían generar un incremento en el costo del pasaje para los usuarios. Los conducto-

res señalaron su preocupación por las intervenciones y sanciones aplicadas durante los controles, argumentando que afectan el desarrollo de sus actividades diarias.



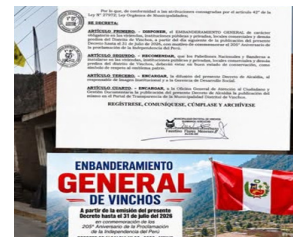
Durante la manifestación, los representantes del sector solicitaron una revisión de las medidas adoptadas por las autoridades y expresaron que el aumento de gastos relacionados con las obligaciones del servicio podría trasladarse a las tarifas del transporte urbano.

Los usuarios permanecen atentos a las decisiones que tomen los transportistas y las autoridades competentes, mientras continúa el diálogo para buscar alternativas que permitan garantizar un servicio adecuado sin afectar la economía de la población ayacuchana.

## Vinchos cuestiona uso de banderas partidarias en fiestas

**Vinchos (Ayacucho).**- Pobladores del distrito de Vinchos expresaron su malestar por la colocación de banderas del partido Libertad Popular en diferentes sectores de la capital distrital durante el periodo de embanderamiento por Fiestas Patrias.

Según los vecinos, la Municipalidad Distrital de Vinchos dispuso que hasta el 31 de julio la población exhiba el Pabellón Nacional como parte de las celebraciones por el aniversario patrio.



De acuerdo con los testimonios recogidos, algunas banderas de una organización política habrían sido instaladas en viviendas sin autorización de sus propietarios, situación que generó críticas entre los ciudadanos por considerar que no correspondía con el carácter cívico de la fecha.

Los pobladores señalaron que la colocación de estos distintivos generó tensión pese a las observaciones realizadas por autoridades locales y efectivos de la Comisaría de Vinchos.





## EXPENDÍAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENOS DE 100 METROS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

# Cusco: clausuran dos discotecas por incumplimiento de normativa vigente

**Cusco.-** La Municipalidad del Cusco realizó un operativo de fiscalización inopinado en la calle Kuychipunko, donde se procedió a la clausura de la discoteca Saoko, al comprobarse que expendía bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de la Institución Educativa Rosario, incumpliendo la normativa vigente.

Durante la intervención se constató la presencia de una gran cantidad de personas consumiendo bebidas alcohólicas en el interior del establecimiento, así como la presencia de menores, situación que pone en riesgo su integridad y vulnera las disposiciones legales orientadas a su protección.

Asimismo, personas ajenas

al local intentaron obstaculizar la labor del personal municipal, interfiriendo en el normal desarrollo de la diligencia. No obstante, la intervención continuó conforme a ley, priorizando el cumplimiento de las normas y el respeto al principio de autoridad.

El operativo fue ejecutado de manera articulada por la Subgerencia de Fiscalización, la Gerencia de Desarrollo Económico, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional del Perú.

### SEGUNDA DISCOTECA

Mientras tanto, como parte de las acciones para combatir la informalidad y garantizar el

cumplimiento de la normativa vigente, la Municipalidad del Cusco ejecutó un operativo nocturno en la calle Matara, donde clausuró la discoteca Club Nativa.

Durante la inspección se verificó que el establecimiento expendía bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de una institución educativa, infringiendo las disposiciones legales.

El operativo fue ejecutado por la Subgerencia de Fiscalización, en trabajo articulado con la Gerencia de Desarrollo Económico y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, reafirmando el compromiso de la Comuna Provincial con el respeto de las normas, la seguridad y el bienestar de la población.

## Cusco: protegen el sustento de 5 000 familias ganaderas

**Cusco.-** Las bajas temperaturas representan una amenaza permanente para la actividad pecuaria en las comunidades rurales de la región y ponen en riesgo la economía y la seguridad alimentaria de las familias ganaderas.

En ese marco, el Gobierno Regional Cusco distribuyó, a través de la Gerencia Regional de Agricultura y el Proyecto Inocuidad Agropecuaria, 200 toneladas de heno de avena en las 13 provincias para beneficiar directamente a 5 000 productores agropecuarios.

La entrega de 10 000 pacas de 20 kilogramos de heno

garantiza la alimentación de ovinos y camélidos sudamericanos durante la temporada de bajas temperaturas, evitando pérdidas económicas, preservar la productividad pecuaria y fortalecer la seguridad alimentaria de miles de hogares que dependen de la ganadería para su sustento cotidiano.

La intervención también contribuye a la recuperación de los pastizales naturales, reduce la presión sobre los recursos ambientales y refuerza la capacidad de respuesta de los productores frente a los efectos del cambio climático.

"No podemos permitir que



las heladas destruyan años de esfuerzo; por ello, actuamos de manera preventiva y con presencia permanente en las comunidades", señaló el gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez.

Se debe indicar que esta entrega, además, favorece la recuperación de las áreas de pastoreo, así como reducir la presión sobre los recursos naturales y consolidar la respuesta de los productores.

## Inauguraron Centro de Salud en Zepita

**Zepita (Chucuito-Juli, Puno).-** El Gobierno Regional de Puno (GRP) inauguró el nuevo Centro de Salud de nivel I-4 del distrito de Zepita, en la provincia de Chucuito-Juli, obra que se ejecutó con una inversión superior a los S/ 43 millones y beneficia a más de 19 mil 500 habitantes de la zona fronteriza de la región.

"En nuestra gestión no ha sido necesario que hagan marchas para asignar presupuesto. Lo técnico tiene que primar siempre, no lo político", expresó el titular del GRP, añadiendo que



en estos años ha trabajado en las trece provincias por igual: "Hemos olvidado lo de norte y sur... Y así debe ser, porque Puno es uno solo".

El moderno establecimiento tiene 24 bloques y 252 ambientes distribuidos en 8 Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS);

11 camas de internamiento y 4 Unidades Productoras de Servicios (UPS), equipamiento biomédico integral, central de gases, ecógrafo Doppler 4D, Rayos X, 2 ambulancias equipadas, etc.

"Este centro de salud ayudará mucho en el progreso de las comunidades de Zepita y, en general, de la provincia de Chucuito (...), pero también ayudará a los pobladores Desaguadero y otros de la zona fronteriza", expresó por su parte el director de la Red de Salud Chucuito.

El nuevo centro de salud cuenta con 2 mil 83 equipos distribuidos en áreas biomédicas, complementarias e informáticas.

## Puno revaloriza su memoria histórica

**Puno.-** La historia de Puno volvió a ocupar un lugar protagónico en el camino a la Independencia del Perú. En el Club Kuntur se desarrolló la conferencia Puno en la Independencia, organizada por la Municipalidad Provincial de Puno con el propósito de fortalecer la identidad regional y difundir los

acontecimientos que marcaron la participación de la provincia en el proceso emancipador.

En representación de la comuna provincial participó un regidor, quien brindó las palabras de bienvenida y destacó la importancia de preservar y difundir el legado histórico de esta tierra.

Durante la jornada, destacados historiadores de la provincia y la región presentaron investigaciones documentadas sobre los hechos que consolidaron la independencia en territorio puneño.

Entre los principales acontecimientos expuestos sobresalió el 27 de diciembre de 1824, fecha

en la que se produjo la asonada patriota que puso fin al dominio realista en la ciudad, la liberación de los prisioneros retenidos en la isla Esteves y la organización del Ejército Libertador en Puno.

Asimismo, se recordó que ese mismo día el general Rudecindo Alvarado dirigió dos proclamas históricas una a las tropas patriotas y otra a la población reunida en la Plaza Mayor, reafirmando

el compromiso de Puno con la causa de la libertad.

Los especialistas también resaltaron el surgimiento de instituciones educativas y otras entidades que, desde los primeros años de la República, contribuyeron a preservar la memoria histórica y al desarrollo cultural, social y económico de la provincia.

Estas reflexiones permitieron valorar el aporte de Puno en la

construcción del país y fortalecer el reconocimiento de su patrimonio histórico como parte esencial de la identidad nacional.





ADICIONALMENTE, DURANTE LA SEMANA SE ENTREGARON CARPAS Y KITS DE AYUDA HUMANITARIA EN NUEVE BARRIOS DEL DISTRITO DE CHONGOS BAJO

# MVCS entregó 20 Módulos Temporales de Vivienda para damnificados de Junín

**Junín.-** El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) entregó 20 Módulos Temporales de Vivienda (MTV) a familias damnificadas por el fuerte sismo ocurrido el último 18 de julio en la región Junín.

Los módulos permitirán que las personas cuyas viviendas resultaron afectadas cuenten con un espacio seguro y protegido mientras avanzan las acciones de recuperación.

Cada módulo tiene un área de 21 metros cuadrados y capacidad para albergar a una familia de hasta cinco integrantes.

Cada espacio cuenta con ambientes para brindar condiciones adecuadas de habitabilidad y protección frente a las bajas temperaturas que se registran en la zona.

La entrega se realizó en el centro poblado Pumpunya, ubicado en el distrito de Chongos Bajo, en la provincia de Chupaca, en una ceremonia que encabezó el presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo.

En la ceremonia también participaron los ministros de Vivienda, Wilder Sifuentes; Defensa, Amadeo Flores; Educación, Jorge Marticorena; y Trabajo y Promoción de Empleo, Flavio Cruz.

## ATENDIENDO EMERGENCIA

“No solo se está atendiendo la emergencia, sino que el Estado se hace presente y está acelerando la recuperación de las familias. Desde el Ministerio de Vivienda estamos removiendo escombros y entregando los módulos temporales de vivienda para que las familias damnificadas



tengan un espacio seguro", resaltó el titular de Vivienda.

De manera paralela, el MVCS continúa con el empadronamiento y la verificación de las viviendas afectadas, acciones necesarias para gestionar el Bono de Arrendamiento de Vivienda

para Emergencias (BAE).

Este subsidio de S/ 500 mensuales, por un periodo de hasta dos años, permitirá a las familias que cumplan con los requisitos alquilar un espacio seguro mientras recuperan sus condiciones de vida.

## MAQUINARIA DESPLEGADA

Asimismo, el MVCS mantiene desplegada maquinaria pesada a través del Programa Nuestras Ciudades (PNC) para acelerar la limpieza de vías y la remoción de escombros.

Desde el último domingo,

ocho equipos fueron moviliados al centro poblado Pumpunya para retirar paredes, piedras y bloques de adobe y concreto que cayeron como consecuencia del movimiento sísmico.

En siete días de trabajo continuo, los equipos conformados por volquetes, retroexcavadoras y cargadores frontales lograron remover más de 1 500 metros cúbicos de escombros.

Estas labores permitieron liberar vías de acceso, facilitar el tránsito y reducir los riesgos para las familias que permanecen en las zonas afectadas, especialmente para

las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

## AGENDA

Como parte de la atención a la emergencia en las provincias de Chupaca y Huancayo, el ministro Wilder Sifuentes Quilcate y los miembros del Ejecutivo supervisaron también el abastecimiento de agua para las familias afectadas y la atención en los espacios habilitados como albergues temporales.

El objetivo es garantizar que la ayuda llegue de manera oportuna a quienes más la necesitan.





**DELEGACIÓN DE ALTO NIVEL VERIFICÓ LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ARCHIVOS JUDICIALES DONDE SE RESGUARDAN MÁS DE OCHO MILLONES DE EXPEDIENTES**

## Comisión Nacional del Poder Judicial visitó archivos de la Corte de Arequipa

**Arequipa.-** Con el propósito de fortalecer la gestión documental y evaluar las condiciones de conservación del acervo judicial, la Comisión Nacional de Archivo del Poder Judicial realizó una visita de monitoreo a los archivos de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

La delegación estuvo encabezada por el presidente de la Comisión Nacional de Archivo e integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Johnny Cáceres Valencia, junto con la secretaria técnica, Carmen Cabello Orihuela, quienes fueron recibidos por el presidente (e) de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Nimer Marroquín Mogrovejo.

Durante la jornada, la comitiva recorrió los archivos judiciales ubicados en la avenida Colón, así como las sedes de Paucarpata y Cayma, donde verificó in situ las condiciones de funcionamiento de estas dependencias y las principales necesidades para optimizar la conservación y administración de los expedientes judiciales.

La Corte Superior de Justicia de Arequipa resguarda



en sus archivos más de ocho millones de expedientes, lo que constituye uno de los mayores repositorios documentales del sistema judicial y representa un importante desafío en materia de organización, preservación y acceso a la información.

### RECIBIÓ INFORME

En el marco de la visita, Cáceres recibió un informe sobre el diagnóstico situacional de los archivos judiciales de la Corte de Arequipa, así como los avances en la implementación de la línea de producción de microformas digitales con valor legal, iniciativa orientada a moder-

nizar la gestión archivística, preservar la documentación judicial y facilitar el acceso seguro y oportuno a la información.

Participaron también en esta actividad la gerente de Administración Distrital, Katherine Obando Alva; el jefe de la Unidad de Servicios Judiciales, Julio Becerra Núñez; y la coordinadora de Archivos, Jeannine Pastor Iribarren, quienes expusieron las acciones que viene desarrollando la institución para fortalecer la gestión documental y garantizar la adecuada conservación del patrimonio archivístico judicial.

## Perú, Mucho Gusto Tacna 2026 aplaude a Moquegua

**Moquegua.-** Historia, identidad y mucho sabor conquistaron al público durante el showcooking del Estofado de Corvina lleño, presentado por la reconocida investigadora e historiadora de la gastronomía peruana Rosario Olivas Weston, en el marco de Perú, Mucho Gusto Tacna 2026.

El Gobierno Regional de Moquegua, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), puso en valor este platillo que guarda parte de la memoria gastronómica.

Su receta pertenece a la ilustre escritora moqueguana Mercedes Cabello de Carbonera y fue publicada en *Cocina Ecléctica* en 1890, convirtiéndose en un valioso testimonio de la cocina moqueguana de finales del siglo XIX.

La presentación, animada por el reconocido actor y conductor Gino Pesaressi, comenzó con una exposición sobre la historia y el legado de esta receta y culminó con una dinámica rueda de preguntas.

Los participantes recibieron premios y productos representativos de esta región, con el acompañamiento de la Municipalidad Distrital de Torata y la Municipalidad Provincial de Ilo.

Asimismo, el director regional de Comercio Exterior y Turismo entregó un presente a Rosario Olivas Weston en reconocimiento a su importante labor de investigación, difusión y puesta en valor de la gastronomía peruana.

La experiencia se complementó con la exhibición y degustación de productos regionales, entre frutas, bebidas, pastelería y los tradicionales panes torateños, mostrando que Moquegua es historia, tradición y sabores que enamoran al Perú.

## Corte de Arequipa gana Concurso de Fotografía



**Arequipa.-** La Corte Superior de Justicia de Arequipa, a través de su Comisión Distrital de Justicia de Género, fue una de las Cortes Superiores ganadoras del Concurso Nacional de Fotografía Institucional "Diez años de justicia de género en el Poder Judicial".

La fotografía ganadora, que forma parte de la exposición oficial del certamen, fue captada durante el "Tour en el Módulo Integrado".

Se trata de una visita guiada que realiza el Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar para estudiantes de instituciones

educativas.

Durante este recorrido, los escolares conocen el funcionamiento de las diferentes áreas del módulo, participan en la simulación de una audiencia y reciben charlas sobre estereotipos de género, promoviendo la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia.

Este reconocimiento reafirma el compromiso de la Corte Superior de Justicia de Arequipa con la promoción de la igualdad de género y el fortalecimiento de una justicia más inclusiva, accesible y respetuosa de los derechos de todas las personas.

## Represa Corapanpa ya se hace realidad

**Torata (Mariscal Nieto, Moquegua).-** La Municipalidad Distrital de Torata da un paso histórico para el futuro de la

agricultura, el alcalde, firmó un convenio con la empresa Genus SVC S.A.C. para el financiamiento y ejecución del proyecto de la Represa Corapanpa, una obra esperada durante años por la población.

Este proyecto beneficiará directamente a más de 300 familias agricultoras, garantizando mejores condiciones

para la producción en el campo.

Con una inversión superior a los S/ 160 millones, la construcción de la represa permitirá almacenar aguas pluviales provenientes de las cuencas de derivación de las quebradas de Ancuyo, Serenane y Corapanpa, asegurando el recurso hídrico para fines agrícolas.

Los sectores Jahuay Grande,

Jahuay Chico, Mimilaque, Azirune, Pampas Negras, Pampas Blancas, Qunto, San José y San Juan serán los principales beneficiados, impulsando el cultivo de productos emblemáticos como damasco, palto, óregano, entre otros.

Además de fortalecer la actividad agrícola, la construcción de la Represa Corapanpa generará más de 400

puestos de trabajo, impulsando la economía local y creando nuevas oportunidades para las familias torateñas.

Durante la firma del convenio, la autoridad anunció que la colocación de la primera piedra se realizará en agosto, dando inicio a una obra que representa una inversión clave para el presente y futuro de Torata.





# El Ciclón conquistó Nasca



¡Triunfazo aurichista! El Juan Aurich demostró personalidad, carácter y buen fútbol para imponerse por 1-0 a Juventud Santo Domingo

en el estadio Municipal José Huamán Román, por la octava fecha de la Liga 3, cerrando la primera rueda con una valiosa victoria

que lo mantiene en la pelea por los primeros lugares del Grupo A. Desde el inicio, el Ciclón del Norte fue el amplio dominador

del encuentro. A pesar del pésimo estado del terreno de juego, el cuadro escarlata supo imponer su propuesta futbolística gracias al equilibrio del medio-campo, liderado por Alfredo "Connan" Rojas, quien manejó los tiempos del partido y fue clave para el funcionamiento colectivo. Cuando el rival logró acercarse, apareció la seguridad de Alex Bazul, quien respondió con grandes intervenciones y volvió a convertirse en una de las figuras del compromiso, transmitiendo confianza bajo los tres palos. En el complemento, el profesor Jesús Oropesa movió acertadamente el banco de suplentes. El ingreso de Harrys Núñez y Pedro Martínez

le dio un nuevo aire al ataque, y precisamente Martínez, pocos minutos después de ingresar, conectó de cabeza un preciso centro desde la derecha para marcar el único gol del partido y desatar la alegría de toda la familia aurichista. También hizo su debut con la camiseta del Juan Aurich el delantero Mario Ceballos, quien mostró

entrega, movilidad y sacrificio durante el tiempo que estuvo en el campo, dejando buenas sensaciones para los próximos compromisos. El pitazo final confirmó una victoria merecida. El Ciclón del Norte hizo respetar su historia, conquistó Nasca y dejó en claro que seguirá luchando con fuerza por el sueño del ascenso.







# Lectores en Perú, especie en extinción

*Efrén Gamarra Soles*

## CIFRAS ALARMANTES

Como una bofetada a la cultura, los resultados de la última Encuesta Nacional del Lector del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), estremecen: El peruano, en promedio, lee sólo ¡1.9 libros al año!

Según el INEI, el 53% de peruanos jamás lee libro alguno. Son bibliófobos. Alérgicos a la lectura. De acuerdo al estudio comparativo presentado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), la cosa es más grave. Perú lidera el ranking de los países «no lectores»: Un 65% de personas reconoce nunca leer un libro. Somos campeones sudamericanos en «No Lectoría». Chile tiene sólo 20% de no lectores. Uruguay 34%, Colombia 45 y Brasil 50%.

Pero, ocupamos el primer lugar en lectoría de diarios denominados chicha, con un 75%. El peruano tiene avidez por las mini noticias tergiversadas, deformadas o sensacionalistas de estos diarios, con las cuales nutre su alienación cotidiana que lo ponen de espaldas a la realidad. El chisme y el escándalo gobiernan nuestras mentes.

Estas cifras evidencian



**Analfabeto funcional: No entiende lo que lee.**

que el hábito por la lectura está en caída libre. El deterioro constante de la calidad educativa, juega en pared con el desapego por la lectura. Los emoticones del celular son el puntillazo final a la capacidad de razonar y expresarse.

## CERO COMPRENSIÓN LECTORA

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), evalúa la capacidad para utilizar sus conocimientos y habilidades frente a los desafíos de la vida. En las pruebas PISA de 2018 y 2022, en el área de comprensión lectora, Perú, ha ocupado el puesto 55 entre los 71 países participantes. Un elevado

La desestructuración de la currícula escolar, implementada, a nivel nacional, hace tres décadas, eliminando cursos clave como Historia del Perú, Educación Cívica, IPM, Filosofía, Economía Política, entre otros; ha anulado la capacidad analítica del educando, al quitarle herramientas básicas en las cuales apoyar cualquier análisis, por elemental que éste fuere.

Si a esto sumamos el relajo de la disciplina en los centros educativos, en los cuales los estudiantes tienen derechos, pero no deberes, y la pérdida de autoridad de los docentes en el aula, tanto por su falta de preparación, como por el temor a ser denunciado por «abuso de autoridad»;

el caldo de cultivo de la mediocridad educativa nacional está asegurado.

## EDUCACIÓN LUCRATIVA

Hasta 1998, la educación era una actividad de servicio, sin fines de lucro. A fines de 1996, se promulga el Decreto Ley 882 (Ley de Promoción de la Inversión en la Educación). Con la aprobación de su reglamento (D.S. N° 01-98-ED), a inicios de 1998, la educación privada pasa a ser una actividad lucrativa.

El D.S. 882 fue una varita mágica para la proliferación de la mediocridad. Centros educativos (incluidos, universidades), nacieron como hongos por doquier. Hasta en garajes y azoteas de edificios

empezaron a funcionar a su libre albedrío. Institutos Pedagógicos «formaron y titularon» profesores semi analfabetos por miles y miles.

Para justificar la existencia de estas fábricas de títulos y grados bamba, se acuñó el rimbombante término: «meritocracia». A mayor cantidad de cartones, mayor capacidad, mayores méritos; previo paso por caja ¡por supuesto!

No interesa el conocimiento, sino lo que diga un cartón.

Los analfabetos funcionales son los inquisidores contemporáneos.

No necesitan quemar libros en la hoguera como en el medioevo.

Simplemente, no los leen.



**Orgulloso doctor bamba.**



**Los nuevos inquisidores no leen.**

Artículos de colaboración a nivel nacional, remitir al whatsapp: **941729740.**



# 5 Platos típicos del valle de Jequetepeque

## Sudado de life

### Ingredientes

- 1 kg de pescado life (o cualquier pescado fresco de río)
- 2 cebollas en juliana
- 2 tomates
- 1 ají amarillo
- 2 dientes de ajo
- Culantro picado
- Jugo de limón
- Sal, pimienta y comino
- Agua o caldo de pescado

### Preparación

1. Sazonar el pescado con sal, pimienta y limón.
2. Preparar un aderezo con cebolla, ajo, tomate y ají.
3. Agregar un poco de caldo y colocar el pescado.
4. Cocinar tapado durante 15 a 20 minutos.
5. Servir con yuca o arroz.



## Chinguirito

### Ingredientes

- Pescado seco deshilachado
- Cebolla roja
- Ají limo
- Jugo de limón
- Culantro
- Sal
- Yuca sancochada

### Preparación

1. Remojar el pescado seco y deshilacharlo.
2. Mezclar con cebolla, ají, culantro y limón.
3. Rectificar la sal.
4. Servir acompañado de yuca sancochada.



## Pepián de pava

### Ingredientes

- Carne de pava
- Maíz molido
- Cebolla
- Ajo
- Ají amarillo
- Culantro
- Caldo de ave
- Sal y pimienta

### Preparación

1. Dorar la carne de pava.
2. Preparar un aderezo con cebolla, ajo y ají.
3. Agregar el maíz molido y el caldo.
4. Incorporar la carne y cocinar hasta espesar.
5. Servir con arroz.



## Shámbar

### Ingredientes

- Trigo
- Frejoles
- Garbanzos
- Arvejas
- Pellejo y carne de cerdo
- Jamón ahumado
- Ajo
- Cebolla
- Ají panca
- Hierbabuena

### Preparación

1. Cocinar las menestras y el trigo.
2. Preparar un aderezo con ajo, cebolla y ají panca.
3. Agregar las carnes.
4. Mezclar todo y cocinar hasta obtener una sopa espesa.
5. Servir con cancha serrana.



## Ceviche de camarones de río

### Ingredientes

- Camarones de río
- Limones
- Cebolla roja
- Ají limo
- Culantro
- Sal
- Camote y choclo

### Preparación

1. Cocinar ligeramente los camarones.
2. Mezclarlos con jugo de limón, cebolla y ají.
3. Agregar culantro picado y sal.
4. Dejar reposar unos minutos.
5. Servir con camote y choclo.







# PANORAMA

# AVISOS

## CLASIFICADOS

## CONTÁCTENOS



**Correo:**  
panramatrujillano2025@gmail.com



**Teléfono:**  
**991 740 319**



**Dirección:**  
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 –  
Intercomunicador 15



### AVISOS CLASIFICADOS

**CHICLAYO** Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

**CHICLAYO** VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

**CHIMBOTE** ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m<sup>2</sup> entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

**CHIMBOTE** VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

**NUEVO CHIMBOTE** VENDO un LOTE Área: 2,000 m<sup>2</sup> Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

**NUEVO CHIMBOTE** VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m<sup>2</sup> 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

**LIMA** VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

**NUEVO CHIMBOTE** ALQUILO Av. "Anchoveta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m<sup>2</sup> 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

**VENDO** en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m<sup>2</sup> 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

**VENDO** en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m<sup>2</sup> 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

**VENDO** en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m<sup>2</sup> 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

**LIMA** VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

**LIMA** ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m<sup>2</sup> Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

**LIMA** VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m<sup>2</sup> Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

**LIMA** VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m<sup>2</sup> Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

**LIMA** VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

**EXCLUSIVO DUPLEX.** Área Total: 337.30 m<sup>2</sup> Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

**VENDO EQUIPO de GIMNASIO.** Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

### ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo **AUCALLAMA** fotos referenciales - 18,403 m<sup>2</sup> - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**



### SE ALQUILA DEPARTAMENTO INFORMES CELULAR 952364143

SE ALQUILA DEPARTAMENTO EN LA PROLONGACIÓN CUBA E' 23, COMO REFERENCIA, JR CUBA y BOBADILLA EN LA RECTA DEL JARDÍN DE INFANCIA, 2 DORMITORIOS, 1 SALA, COMEDOR, 1 COCINA, 2 BAÑOS +TERMA C/TERRAZA, 1 LAVANDERÍA, INTERNET OPCIONAL.



**CASA**  
en venta

Precio:  
**\$ 259,000**

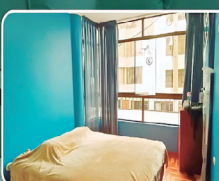
**URB. SAN JOSE DE CALIFORNIA**

A.C: 163.04m<sup>2</sup>  
3 PISOS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala de estar
- ✓ Lavandería

@casalista.inmobiliaria  
CasaLista Inmobiliaria  
+51 907953978  
+51 955889399







**CASA**  
en venta

**\$335,000**  
Negociable

**URB. EL GOLF**

300m<sup>2</sup> A.C.  
2 pisos

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 3 baños
- ✓ Estudio
- ✓ Cochera
- ✓ Patio

@casalista.inmobiliaria  
CasaLista Inmobiliaria  
+51 907953978  
+51 955889399







**CASA**  
En alquiler

Precio negociable:  
**S/6,500**

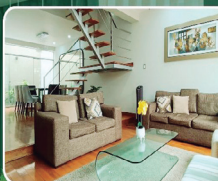
**EL GOLF**

Área  
**210 m<sup>2</sup>**

**IDEAL PARA EMPRESAS**

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Terraza
- ✓ Cochera
- ✓ Casa 3 pisos

@casalista.inmobiliaria  
CasaLista Inmobiliaria  
+51 907953978  
+51 955889399







**CASA**  
En venta

Precio:  
**\$385,000**

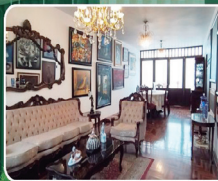
**LA MERCED**

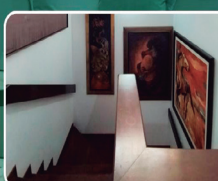
Área de terreno  
**214 m<sup>2</sup>**

Casa de 2 pisos

- ✓ 5 baños
- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 2 cocheras
- ✓ Terraza
- ✓ Área de servicio

@casalista.inmobiliaria  
CasaLista Inmobiliaria  
+51 907953978  
+51 955889399





## AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.



**TRUJILLO - USQUIL - COINA**

**3:00 AM - 11:00AM**

**925589860**  
**925894778**

**SEGURIDAD Y CONFIANZA**

**TRUJILLO**  
Av. Federico Villarreal  
esquina con prolongación Unión

**USQUIL**  
esquina plaza de armas

**COINA**  
calle principal

**¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!**

**TRANSPORTES NAZAREO**  
Tu mejor opción en transporte interprovincial

**SALIDAS DIARIAS**

► Lunes a sábado: 7:30 a.m.  
► Domingos: 5:30 p.m.

**RUTAS DISPONIBLES:**

► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicadán  
► Angasmarcha - Tulpo  
► Mollebamba - Yeguada  
► Condormarca - Orocullay  
► Alto Mollepatá - Mollepatá (ida y Vuelta)

**¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?**

- ✓ Puntualidad Garantizada
- ✓ Seguridad en cada viaje
- ✓ Unidades Cómodas
- ✓ Atención Confiable

**OFICINA CENTRAL**  
Av. Federico Villarreal N° 200 - Trujillo

**RESERVAS Y CONSULTAS**  
**969 663 731**  
**975 137 342**

Llévate a tu destino con seguridad y responsabilidad

**CASONA**  
En venta

Precio negociable:  
**\$ 1,000,000**

**JIRON ORBEGOSO**

Área:  
**550.65 m<sup>2</sup>**

**CASA DE 2 PISOS**

- ✓ 3 locales independientes
- ✓ Depa con 3 habitaciones
- ✓ 2 habitaciones
- ✓ Terraza, estudio
- ✓ Sala comedor

@casalista.inmobiliaria  
Casalista Inmobiliaria  
+51 907953978  
+51 955889399

**CASA**  
En venta

Precio:  
**\$ 230,000**

**URB. SANTA INES**

Área:  
**166.80 m<sup>2</sup>**

**CASA DE 2 PISOS**

- ✓ 4 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala con techo doble altura
- ✓ Lavandería + tendal

@casalista.inmobiliaria  
Casalista Inmobiliaria  
+51 907953978  
+51 955889399

**EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO**

**San Mateo**

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

**TRUJILLO:** Av. Túpac Amaru #747  
CEL: 975000039 - 0416234129

**CASCASES:** Terminal - Cel: 975030780

**CONTUMAZA:** Terminal - Cel: 975000024

**SAN BENITO:** Plaza de Armas

**GUZMANGO:** Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

**EMPRESA DE TRANSPORTES YOFRAL**  
Donde viajar es un placer!!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL

**SALIDAS DIARIAS:**

**TRUJILLO**  
**908 050 999**  
**945 857 836**

**JULCÁN**  
**998 787 511**

Seguridad, responsabilidad y puntualidad.

GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

## SE ALQUILA

Local Comercial / Oficina

Cómodo, amplio y funcional

- 2 AMBIENTES**  
Amplio espacio flexible, ideal para módulos o divisiones.
- 1 BAÑO**  
Completamente funcional, listo para usar.
- 62m<sup>2</sup> DE ÁREA**  
Superficie total disponible para tu negocio o consultorio.

**TIPO DE CONTRATO**  
**2x1**  
(2 meses de garantía y 1 de adelanto)

**CELULAR: 936888133**



**HUACHO**

**UBICACIÓN**  
Salaverry 548 primer piso, A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS

**Dr. Fernandito Alvarez Riva**  
**MEDICO NATURISTA**

34 9398987 94 8140555

Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

**CONSULTORIOS EN EL PERU**

**TRUJILLO:** Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito) - Telf.: 223644

**CHICLAYO:** Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

**EMPRESA DE TRANSPORTES JEVO VIRGEN DE LA PUERTA**

**VENTA DE PASAJES:**  
**TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA**

**ENVIO DE:**  
**- ENCOMIENDAS - GIROS**

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada  
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco  
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Pue"  
Ofic. Trujillo: 930 598 723  
Ofic. Otuzco: 917 602 254

**Tunesa Expres**  
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

**Envíos**  
A distintos destinos del Perú y La Libertad

**SERVICIOS**

Encomiendas  
Giros  
Mudanza  
Courier

**JA dónde te llevamos hoy?**  
Te ofrecemos **SERVICIO PRIVADO**

Trujillo: 947 217 258  
La Oroya: 942 542 881  
Pisco Norte: 982 004 458  
Huancabamba: 942 267 307  
Cajamarca: 937 114 024

Muy pronto Cajamarca

La Victoria: 947 682 299  
Chico: 951 188 198  
Chimora: 937 161 424

Info@tunesaexpres.com 947 218 346 tunesaexpres

**JHANY**

transportesjhany@gmail.com  
Transportesjhany  
948505777 / 943775530

**SALIDAS DIARIAS**

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAS

**CASALISTA**

**LOCAL COMERCIAL**  
En alquiler

**PRECIO NEGOCIABLE:**  
**S/ 12,000**

**AVENIDA ESPAÑA**

Área:  
**110 m<sup>2</sup>**

**PRIMER PISO**

- ✓ Amplio salón
- ✓ Baño
- ✓ Puerta a la calle
- ✓ Entrada independiente
- ✓ Ideal para negocio

@casalista.inmobiliaria  
Casalista Inmobiliaria  
+51 907953978  
+51 955889399





# PUBLICA CON NOSOTROS

## AVISOS CLASIFICADOS

### ¡GRAN OPORTUNIDAD!

# VENDO TERRENO

**ZONIFICACIÓN: INDUSTRIAL LIVIANA (I2)**

**TERRENO DE 2,307.20 m<sup>2</sup>**

SECTOR: Zona Industrial Santa Angélica  
Pueblo Joven Teja de Octubre  
CALLE: No. D L1 y L11  
DISTRITO: Nono, Chiclayo  
PROVINCIA: Depto. Lambayeque  
DEPARTAMENTO: Chiclayo

**ESPALDA DE ESTOS GRANDES DEPÓSITOS**

**TERRENO DE 2,307.20 m<sup>2</sup>**

M2 D L1 y L11  
2,307.20 m<sup>2</sup>

**LINDEROS**

- Frente: 44.80 ML. Jr. Angamos
- Derecha: 51.50 ML. Jr. Huancabamba
- Izquierda: 51.50 ML. Lote 12
- Fondo: 44.80 ML. Lote 99

**A UNA CUADRA DE LA AV. VIALBA TU VUELTA A LA MANEJA DE LA TORRE**

**DOCUMENTOS EN REGÍA:**

- Copia de la Planilla de Linderos
- Certificado de Parámetros Urbanísticos y Topográficos
- Zona de Uso Industrial

**POB. EL ENTORNO:**

ALMACENES, EMPRESAS DE GAS, TALLERES, ESCUELA DE MEDICINA, INDUSTRIA DE CEMENTO

**¡LLAMA AHORA! 948005070**

**INVERSIÓN SEGURA ALTO POTENCIAL PRODUCTIVO**

### PIURA

# VENDO

**¡UNA GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!**

## 01- VENDO un TERRENO eriaz.

**Área de 3,000 HAS.**

**¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!**

**LLAMAR 948005070**

### CHICLAYO

# VENDO

**¡UNA GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!**

## 1- VENDO un TERRENO

**Área: 1,000 has.**

**Para extraer CARBÓN a tajo abierto.**

**LLAMAR 948005070**

**¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!**

### SE VENDE TERRENO en Huachipa

**ÁREA 2,550 m<sup>2</sup>**

**PRECIO POR M<sup>2</sup> 750 DÓLARES A NEGOCIAR**

**CONTACTANOS 948005070**

**HUCHIPA | ZONA RESIDENCIAL TRANQUILA Y SEGURA**

### NVO. CHIMBOTE

# ¡ALQUILO!

**LOCAL COMERCIAL**

**AV. "ANCHOVETA" FRENTE A ESSALUD**

**PROXIMA HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD**

**Se atenderán aproximadamente 400,000 personas al año**

**ÁREA: 147 m<sup>2</sup>**

**7 ml. x 21 ml.**

**EL ESPACIO QUE TU NEGOCIO NECESITA**

**CONTRATO HASTA POR 5 AÑOS**

**SE ACEPTAN REMODELACIONES PARCIALES O TOTALES**

**LLAMAR AHORA 948005070**

**¡APROVECHA EL CRECIMIENTO DE LA ZONA Y UBICA TU NEGOCIO DONDE ESTARÁ EL MAYOR MOVIMIENTO COMERCIAL DE NUEVO CHIMBOTE!**

### CHIMBOTE

# VENDO un LOTE

**ZONA INDUSTRIAL**

**ÁREA: 8 HAS.**

**CON ZONIFICACIÓN INDUSTRIAL TU PROYECTO, TU FUTURO, TU MEJOR INVERSIÓN**

**LLAMAR 948005070**

**¡OPORTUNIDADES COMO ESTA, NO SE REPITEN!**

**DOCUMENTACIÓN EN REGÍA**

**PROCESO SEGURO**

**ATENCIÓN PERSONALIZADA**

### CHICLAYO

# VENDO un TERRENO

**PARA USO AGRO INDUSTRIAL PARA LA EXPORTACIÓN.**

**ÁREA: 999 HAS.**

**LLAMAR 948005070**

**¡UNA INVERSIÓN QUE GENERA FUTURO!**

**EXCELENTE UBICACIÓN**

**ALTO POTENCIAL PRODUCTIVO**

**INVERSIÓN SEGURA**

### ALQUILER DE TERRENO

**Ubicado en Chancay**

**ÁREA TOTAL 18,493.2849 m<sup>2</sup>**

**AL COSTADO DEL GRIFO AUCCALLAMA EN PLENA PANAMERICANA**

**GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN**

**CONTACTANOS 948005070**

### TERRENO EN VENTA

**PUENTE PIEDRA**

**A SOLO 200 MTS DE LA PANAMERICANA NORTE**

**COLUMBA CON EL MERCADO "TRES REGIONES"**

**ÁREA INSCRITA EN SUNARP 11,700 m<sup>2</sup>**

**ÁREA FÍSICA DISPONIBLE 13,400 m<sup>2</sup>**

**PRECIO POR M<sup>2</sup> US\$ 600**

**VALOR DEL TERRENO US\$ 7,000,000 (MIO)**

**CONTACTANOS AL 948005070**

**DOCUMENTACIÓN EN REGÍA | INSCRITO EN SUNARP**

### ¡GRAN OPORTUNIDAD!

# ALQUILO LOCAL

**EN CHIMBOTE**

**ENTRE LA URB. "EL CARMEN" Y URB. "EL PORVENIR"**

**EN PLENA PROLONGACIÓN AV. BUENOS AIRES**

**UBICACIÓN ESTRATÉGICA**

**ÁREA TOTAL: 2,500 m<sup>2</sup>**

**ALTURA APROX. 6 a 8 metros**

**PISO: Concreto industrial**

**SERVICIOS BÁSICOS: Agua, luz eléctrica y desagüe**

**ZONA SEGURA**

**Tranquila con seguridad con gran potencial comercial e industrial**

**PROYECTO INMOBILIARIO:**

- Desarrollo Inmobiliario.
- Macro proyecto.
- Proyecto Habitacional.
- Urbanización.
- Complejo Habitacional.

**COMERCIAL:**

- Centro Corporativo.
- Parque Empresarial.
- Complejo Empresarial.
- Ciudad Empresarial.

**LLAMAR AHORA! 948005070**

**INVERSIÓN SEGURA ALTO POTENCIAL PRODUCTIVO**

### URB. LAS CASUARINAS EXCLUSIVO DUPLEX

**EN EL DISTRITO DE LA MOLINA**

**ÁREA TOTAL: 337.30 m<sup>2</sup>**

**ZONA EXCLUSIVA MODERNO EDIFICIO, AMPLIO**

**02 COCHERAS**

**ASCENSOR**

**PRIMER NIVEL**

**SEGUNDO NIVEL**

**AMPLIAS AMBIENTES**

**LLAMAR AL 948005070**

### VENDO en CHANCAY

**¡EXCELENTE INVERSIÓN!**

## LOTE

**ÁREA: 67 Has.**

**CON UNA FRONTERA A LA PANAMERICANA NORTE 1,000 ml.**

**PROYECTO INMOBILIARIO:**

- Desarrollo Urbano.
- Macro proyecto.
- Proyecto Habitacional.
- Urbanización.
- Complejo Habitacional.

**COMERCIAL:**

- Centro Corporativo.
- Parque Empresarial.
- Complejo Empresarial.
- Ciudad Empresarial.

**LLAMAR AL 948005070**

### VENDO en NVO CHIMBOTE

**CASA DE 3 PISOS**

**Urb. BRUCES EN PLENA AV.**

**ÁREA TOTAL: 147 m<sup>2</sup>**

**7 ml. x 21 ml.**

**AMPLIOS AMBIENTES**

**4 DORMITORIOS**

**COCINA MODERNA**

**COCHERA AMPLIA**

**LLAMAR 948005070**

### VENDO en HUACHO

# TERRENO

**ÁREA: 1,000 has.**

**TERRENO AMPLIO Y FÉRTIL**

**EXCELENTE UBICACIÓN EN HUACHO**

**IDEAL PARA PROYECTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS O INMOBILIARIOS**

**¡GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!**

**LLAMAR AL 948005070**

### CHICLAYO

# VENDO TERRENO/LOTE

**ÁREA: 150,000 m<sup>2</sup>**

**DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS**

**PROYECTO INMOBILIARIO:**

- Desarrollo Inmobiliario.
- Macro proyecto.
- Proyecto Habitacional.
- Urbanización.
- Complejo Habitacional.

**COMERCIAL:**

- Centro Corporativo.
- Parque Empresarial.
- Complejo Empresarial.
- Ciudad Empresarial.

**UBICACIÓN ESTRATÉGICA**

**ZONA DE ALTO CRECIMIENTO**

**INVERSIÓN SEGURA**

**IDEAL PARA PROYECTOS INMOBILIARIOS**

**COMUNICARSE AL 948005070**

**¡GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!**

### ¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

# VENDO

**EN NVO CHIMBOTE**

## CASA DE 3 PISOS

**Urb. Las Casuarinas**

**¡EN ESQUINAT - AMPLIA - MODERNA - ILUMINADA**

**UBICACIÓN PRIVILEGIADA**

**CASA DE 3 PISOS**

**Disño moderno y funcional**

**ÁREA TOTAL 147 m<sup>2</sup>**

**7 ml. x 21 ml.**

**MEJORAS**

**ILUMINACIÓN NATURAL**

**Amplios ambientes y ventilados**

**IDEAL PARA VIVIENDA FAMILIAR O INVERSIÓN**

**LLAMA AHORA! 948005070**

**NO DEJES PASAR ESTA GRAN OPORTUNIDAD**

### VENDO en NVO CHIMBOTE

**CASA DE 3 PISOS**

**Urb. PACIFICO cerca de la PLAZA MAYOR.**

**ÁREA TOTAL: 147 m<sup>2</sup>**

**7 ml. x 21 ml.**

**LLAMAR 948005070**

### VENDO EQUIPO de GIMNASIO

**MAQUINAS Y ACCESORIOS**

**SEMI NUEVAS DESDE EL 2022**

**EXCELENTE OPORTUNIDAD**

**INCLUYE:**

- MÁQUINAS DE FUERZA
- MÁQUINAS CARDIO
- PESAS Y DISCOS
- RANCOS PROFESIONALES
- ACCESORIOS COMPLETOS
- TODO LISTO PARA SERGR ENTRENANDO

**POR UN VALOR DE: 120,000 SOLES**

**LLAMAR AL 948005070**

### VENDO en NVO CHIMBOTE

# UNA CASA

**Urb. BELLAMAR SECTOR IV SEGUNDA ETAPA**

**HABILITADA EN EL SEGUNDO PISO PARA 6 HABITACIONES.**

**ALTURA Y RECTA DEL SENATI**

**ÁREA TOTAL: 147 m<sup>2</sup>**

**7 ml. x 21 ml.**

**LLAMAR 948005070**




**GRUPO PANORAMA**  
 — AVISOS NOTARIALES Y MÁS —


**CORREO**  
 panoramajudicialcix@gmail.com


**TELÉFONO**  
**991 772 246**


**NOMBRE**  
**PAOLA RODRIGUEZ**  
 DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS  
 CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD  
 Y AMPLIA COBERTURA.


 PUBLICAMOS TUS  
 AVISOS NOTARIALES  
 CON RESPONSABILIDAD.


 PUNTUALIDAD  
 EN CADA  
 PUBLICACIÓN.


 MÁS DIFUSIÓN,  
 MAYOR ALCANCE,  
 MEJORES RESULTADOS.


 TRANSPARENCIA,  
 CONFIANZA Y COMPROMISO  
 EN CADA PUBLICACIÓN.

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCION EDICTO MATRIMONIAL

SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCION PROVINCIA DE CAJAMARCA SE HAN PRESENTADO DON: **GARIBAY LEÓN GARY GEEB**, DE NACIONALIDAD PERUANA IDENTIFICADO CON DNI N° 44369365 DE 39 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACIÓN INFORMÁTICO DOMICILIADO EN AV. 27 DE NOVIEMBRE 653 DE LA CIUDAD DE LIMA Y DOÑA: **CERNA SÁNCHEZ ESTHER DEL ROSARIO** DE NACIONALIDAD PERUANA IDENTIFICADA CON DNI N° 45490503 DE 37 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA DE OCUPACIÓN LICENCIADA EN ENFERMERÍA DOMICILIADA EN JR LIMA S/N DISTRITO DE ASUNCION PROVINCIA Y REGIÓN DE CAJAMARCA, PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EL DÍA 27 DE JULIO A HORAS 10:30 DE LA MAÑANA DEL AÑO 2026 EN EL DOMICILIO DE LA CONTRAYENTE. LA PERSONA QUE CONOZCA ALGÚN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PUEDE DENUNCIARLO POR LO QUE SE PUBLICA EL PRESENTE, POR EL TÉRMINO DE OCHO DÍAS A PARTIR DE LA FECHA CONFORME EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL. ASUNCIÓN 24 DE JULIO DEL 2026.

**ERICK VIGO ROJAS**  
ALCALDE

### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESUNTO(A) PROGENITOR (A) AL AMPARO DE LA LEY N° 28720

Ante la Unidad Funcional de Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, la Sra. **DAYANA ISABEL POZO MENDOZA**, ha solicitado con fecha 22 de julio de 2026, la inscripción de su menor hijo de nombre: **H.J.M.P.**, quien obra inscrita en el Acta de Nacimiento N° 2001621855 de fecha 22 de julio de 2026, declarando como presunto progenitor(a) a **JORDAN JESÚS MONTALVO LEYVA**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 75954982 y con domicilio en calle Francisco de Asís 148 P. Joven Las Mercedes-Ferreñafe.

Motivo por el cual se procede a NOTIFICARLO, para los efectos señalados en el artículo 21 ° del Código Civil modificado por el Artículo 1 ° de la Ley N° 28720.

Ferreñafe, 22 de julio de 2026

**José Alberto Aurich Antón**  
REGISTRADOR  
DNI: 41141680

### SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTÓ **KENIDE MEGO FERNANDEZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE **VALENTIN MEGO ROJAS**, FALLECIDO 21/02/2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN COMUNIDAD CARDÓN BAJO, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA DE CHOTA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. CHOTA, 21 DE JULIO DE 2026  
**ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN**  
NOTARIO DE CHOTA

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA. UNIDAD DE REGISTRO CIVIL. AVISO MATRIMONIAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **PAUL STIVEN ORIHUELA PINTO**, DE 39 AÑOS DE EDAD DIVORCIADO NATURAL DE LIMA, INGENIERO AMBIENTAL, DOMICILIADO EN JR. HUAYRAPONGO S/N - LOS BAÑOS DEL INCA Y DOÑA: **MARIANA ALEJANDRA ACOSTA CABRERA**, DE 32 AÑOS DE EDAD, DIVORCIADA, LIC. EN MÚSICA, NATURAL DE PARAGUAY, DOMICILIADA EN JR. HUAYRAPONGO S/N - LOS BAÑOS DEL INCA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL. **LOS BAÑOS DEL INCA**, 21 DE JULIO DEL 2026

**JOSÉ CHÁVEZ CHUNQUE**  
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

### MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO PUYLUCANA REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **VICTOR RAUL SEBASTIAN LUCANO**, DE 39 AÑOS DE EDAD SOLTERO, NATURAL DE HUALGAYOC, DOMICILIADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUYLUCANA MZ.21 LT 12 - LOS BAÑOS DEL INCA Y DOÑA: **JANETH MARISOL QUISPE MARTINEZ**, DE 39 AÑOS DE EDAD, SOLTERA, NATURAL DE HUALGAYOC, DOMICILIADA EN EL CENTRO POBLADO PUYLUCANA MZ.21 LT 12 - LOS BAÑOS DEL INCA. SOLICITAN SE LES DECLARE EXPEDITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL INDICADO CÓDIGO. PUYLUCANA, 24 DE JULIO 2026

**PABLO CERQUIN MANTILLA**  
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Huarango ,24 de Junio del 2026

### AVISO JUDICIAL

**SUCESION INTESTADA.** Ante el Juzgado de Paz letrado de Huarango que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arbaiza Rodriguez y el secretario Abg. Alan Gómez correa, se tramita el expediente N° 00212-2025-0-1704-JP-CI-01, en el cual mediante Resolución N° TRES de fecha del seis de mayo del dos mil veintiséis se resuelve: ADMITIR A TRAMITE en la vía del proceso NO CONTENCIOSO la solicitud de SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue su progenitor POMPEYO LINARES VÁSQUEZ fallecido el día VEINTE de NOVIEMBRE del DOS MIL VEINTICINCO en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca, respectivamente , peticionada por EVELIA LINARES GARCÍA.

ATENTAMENTE.

**JHEYSON EMANUEL ARBAIZA RODRÍGUEZ**  
JUEZ  
ABG. DE PAZ LETRADO DE HUARANGO  
SJLA- PODER JUDICIAL

### VENTA EXTRAJUDICIAL

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Garantías Mobiliarias N° 28677 y con lo estipulado en el **CONTRATO DE PRÉSTAMO CON PRECONSTITUCIÓN DE GARANTÍA MOBILIARIA**, con firmas legalizadas ante Notario Público de Chiclayo, Edwin Abanto Montalván, de fecha 27 de marzo del 2019; el suscrito **LORVI ALCÁNTARA SUYÓN** en mérito a mi condición de representante del deudor **RODOLFO DIAZ PEREZ**; y, a solicitud del acreedor garantizado **CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA S.A.C.** mediante Carta Notarial para la Venta Extrajudicial de fecha 20 de julio del 2026, ha dispuesto realizar la **VENTA EXTRAJUDICIAL** del bien mueble de propiedad **RODOLFO DIAZ PEREZ**, de acuerdo a las siguientes características:

**VEHICULO DE PLACA:** M4W-460; **MARCA:** HYUNDAI; **AÑO:** 2019; **MODELO:** GRAND I10; **CARROCERÍA:** SEDAN; **N° DE SERIE:** MALA74ICAKM356853; **N° DE MOTOR:** G4LJM111714; **VERSIÓN:** GL; **TIPO DE COMBUSTIBLE:** GASOLINA; **COLOR:** PLATA METALIZADO; **N° DE EJES/ RUEDAS:** EJES/2; **RUEDAS/4;** **ASIENTOS/PASAJEROS:** ASIENTOS/5 **PASAJEROS/4;** y demás características que se encuentran inscritas en la P.E. N° 60873833 del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina de Chiclayo.

**VALOR DE TASACIÓN:** Ascendente a la suma de S/25,456.86.

**PRECIO DE VENTA:** En la suma de S/25,456.86.

**REQUISITOS PARA SER POSTOR:** Los interesados deberán tener en posesión, en efectivo o cheque de gerencia, la suma equivalente a S/2,545.69 y el ganador de la buena pro deberá abonar el saldo del precio de venta en el mismo acto de la venta.

**AFECTACIONES:** 1) Garantía Mobiliaria a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA S.A.C., hasta por la suma de \$40,000.00 inscrita en la Partida N° 60873833 del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina de Chiclayo.

La venta se realiza donde está y como está, por lo que el comprador asume los vicios o defectos del vehículo y renuncia a cualquier reclamo al respecto. Del mismo modo, todos los gastos: SOAT, Papeletas, transferencia, cancelación de garantía, SUNARP honorarios del representante mobiliario (5% del valor de venta) son de cargo del comprador. VENTA que se realizará el día JUEVES 30 DE JULIO DEL AÑO 2026 A LAS 10:30 A.M. en cochera ubicada en la Av. Bolognesi N°198, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Informes: 979999968.

Chiclayo, 23 de julio del 2026.

**LORVI ALCÁNTARA SUYÓN**  
Representante del deudor  
**RODOLFO DIAZ PER**

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA. UNIDAD DE REGISTRO CIVIL. AVISO MATRIMONIAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **JOSE ISAIAS HUATAY ILMAN**, DE 33 AÑOS DE EDAD SOLTERO NATURAL DE CAJAMARCA, ECONOMISTA, DOMICILIADO EN EL CENTRO POBLADO SANTA BÁRBARA - LOS BAÑOS DEL INCA Y DOÑA: **LUZ CLARA VILLANUEVA INFANTE**, DE 25 AÑOS DE EDAD, SOLTERA, ENFERMERA, NATURAL DE CAJAMARCA, DOMICILIADA EN EL CENTRO POBLADO SANTA BÁRBARA - LOS BAÑOS DEL INCA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL. **LOS BAÑOS DEL INCA**, 23 DE JULIO DEL 2026

**JOSÉ CHÁVEZ CHUNQUE**  
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL



**REPOVEDORES**

- Secundaria completa o incompleta.
- Con o sin experiencia
- Disponibilidad de trabajar en horario rotativo y en la tienda de Makro El Bosque/La Esperanza.

**AUXILIAR DE CONTROL DE ENVASES**

- Secundaria completa o incompleta.
- Con o sin experiencia.
- Disponibilidad para horario rotativo, trabajar en la tienda de Makro El Bosque/La Esperanza, cargar peso y realizar esfuerzo físico.

**AGENTE DE SEGURIDAD**

- Secundaria completa.
- 06 meses de experiencia.
- Tiempo completo.

**ASESOR DE NEGOCIOS GRUPALES**

- Estudios técnicos o Universitarios trunca/completados.
- Moto lineal propia y SOAT vigente.
- Disponibilidad para trabajo de campo y viajes

**¡Ven con tu CV!**

31 de julio 9:00 a.m Psje. Las Torcazas 1215 CENTRO DE EMPLEO





**REQUISITOS:** Con o sin experiencia, orientación al cliente y disponibilidad para horarios rotativos.

**Consultor(a) de ventas**

**Asistente de cajas**

**Auxiliar de servicios**

**Gestor(a) ERIT**

**Asistente de almacén**

**80 Vacantes laborales**

**¡Ven con tu CV!**

31 de julio 9:00 a.m Psje. Las Torcazas 1215 CENTRO DE EMPLEO





# DEPORTES



## DEFENSORES DEL ILUCÁN

En cotejo correspondiente a la primera fecha del Torneo Clausura de la Liga Femenina, Defensores del Ilucán de Cutervo obtuvo un agónico triunfo por 1-0 sobre UNSAAC. El solitario gol lo marcó Alexa Aguilar, a los 95' de tiro penal. El próximo rival de las cutervinas será Alianza Lima.

EMPATÓ CON COMERCIANTES UNIDOS

## Alianza Lima “roba” punto en Cutervo

En cotejo correspondiente a la segunda jornada del torneo Clausura de la Liga 1 Alianza Lima jugando de visita en el “Juan Maldonado Gamarra” de Cutervo tuvo que venir de atrás para sacar un punto ante Comerciantes Unidos, equipo que le exigió al máximo, desnudando falencias en la defensa íntima.

Fue el equipo local el que buscó tomar control del partido en el inicio del compromiso, pero el elenco blanquiazul quien golpeó primero con el tanto de Castillo que aprovechó los espacios a los 16' para definir bien en el área y darle la ventaja al conjunto íntimo.

El conjunto cutervino fue en busca del empate rápidamente, y consiguió igualar todo de nuevo justo antes del descanso con un cabezazo de Sen en los descuentos del primer tiempo.

Ya en el complemento, Herrera pudo direccionar el balón de cabeza de la mejor manera para poner el segundo de las ‘Águilas’ a los 50' y darle vuelta al marcador.

El cuadro íntimo trató de reaccionar rápido y a los 66' Castillo aprovechó un rebote en el área para completar su doblete y



poner el empate.

En los minutos restantes, Alianza Lima trató de quedarse con el triunfo,

pero la defensa del elenco cutervino supo mantener el resultado para sumar un punto.



### SÍNTESIS

**COMERCIANTES UNIDOS (2):** Córdova, Cossio, Rojas, Guzmán, Rodríguez, Vilca, Parodi, Arias, Carpio, Herrera, Sen. DT: J. Hernández. TA: Ayoví, Rojas

TR: -  
CAMBIOS: Pinto x Carpio (65'), A. Rodríguez x Parodi, Ayoví x Herrera (79'), Olivares x Arias (90')  
GOLES: Sen (45'), Herrera (49')

**ALIANZA LIMA (2):** Duarte, Advíncula, Antoni, Garcés, Huamán, Chávez, Pávez, Gaibor, Vélez, Castillo, Girotti. DT: P. Guede. TA: Girotti, Chávez, Gaibor, Garcés  
TR: -

CAMBIOS: Cantero x Chávez (58'), Neira x Vélez (78'), Motta x Girotti (93')  
GOLES: Castillo (16', 66')  
ÁRBITRO: Augusto Menéndez  
ESCENARIO: Estadio Juan Maldonado Gamarra

### HABLAN LOS PROTAGONISTAS

#### Lo importante fue sumar

ERYC CASTILLO

Eryc Castillo, jugador de Alianza Lima y autor de dos goles en el empate ante Comerciantes Unidos, lamentó no haberse podido quedar con la victoria, pero valoró el punto obtenido en Cutervo.

“Creo que vinimos a querer llevarnos los 3 puntos. Un campo complicado, el rival complicado. Lo importante fue sumar. Vamos a tratar de mejorar en lo que tenemos que mejorar”, comentó Castillo.

También señaló que tratarán de mejorar. “Sabíamos que era complicado, siempre venimos con la ilusión de llevarnos los 3 puntos. Hay que trabajar, hay que corregir los errores. Dios permita sacar los 3 puntos ahora el sábado”.

Finalmente, rescató que mantienen el invicto en altura. “Contento con eso, el trabajo que venimos haciendo es importante. Esto es de día a día”.



#### Tuvimos para agrandar la diferencia

MATÍAS SEN

Matías Sen, delantero de Comerciantes Unidos y autor de un gol en el empate ante Alianza Lima, apuntó que no se fue feliz con el resultado porque pudieron estirar su ventaja, pero también señaló que el punto no les viene mal.

“Con un sabor amargo porque tuvimos para agrandar la diferencia en una jugada que no pudimos concretar. Esto es fútbol, jugamos contra un gran rival, el empate no está mal”,

comentó Sen.

Por otro lado, no considera que Cutervo sea un lugar difícil para jugar y lamentó que no hayan tenido más apoyo de la gente local.

“No sé si es tan complicada, la cancha está linda, se puede jugar, es para los dos. Hay que seguir metiéndole. Hoy me voy un poco caliente con la gente porque estamos en Cutervo y vemos más gente con camiseta de Alianza que de Comerciantes”, añadió.







## VOSINHA

Colo Colo oficializó la incorporación del experimentado arquero Vozinha, de 40 años, quien llega al club chileno luego de ser una de las grandes figuras de la selección de Cabo Verde en el Mundial 2026. El presidente del club, Anibal Mosa, confirmó que el guardameta viajará en los próximos días a Chile para someterse a los exámenes médicos antes de ser presentado oficialmente.



## REYNA

Luego de tres ediciones de estar jugando el torneo de ascenso del fútbol ruso, el delantero nacional Yordy Reyna volvió a jugar en la Primera División en lo que fue la derrota del Rodina frente al Spartak Moscú. El delantero de 32 años brilló en la última temporada y fue pieza clave para que su equipo ascienda en Rusia.

### EMPATÓ DE LOCAL CON DEPORTIVO MOQUEGUA

# UTC cerca del descenso

El cuadro de UTC quedó comprometido con el descenso tras empatar de local 0 a 0 con Deportivo Moquegua, en un encuentro correspondiente a la segunda jornada del Torneo Clausura.

El cuadro cajamarquino llegaba a este compromiso con la intención de recuperarse luego de caer por 3-1 ante Atlético Grau, mientras que el conjunto moqueguano buscaba sumar su primer triunfo tras empatar 2-2 frente a Comerciantes Unidos en la primera fecha.

Durante la primera mitad, UTC tomó la iniciativa y buscó generar peligro con Marcos Lliuya y David Camacho como principales argumentos ofensivos. El conjunto local intentó aprovechar los espacios en la defensa visitante, aunque

no logró encontrar el camino hacia el gol.

El cotejo se volvió trabado por momentos y las tarjetas amarillas comenzaron a aparecer. Arquímides Figueroa fue amonestado a los 32 minutos por una infracción contra Jefferson Collazos, mientras que Yorman Zapata recibió la cartulina amarilla en los minutos finales de la primera mitad.

Para el segundo tiempo, Jaime Serna realizó modificaciones en busca de mayor profundidad. Kevin Ruiz ingresó y se convirtió en uno de los jugadores más peligrosos del cuadro moqueguano, aunque UTC mantuvo el protagonismo y continuó generando ocasiones frente al arco defendido por Carlos Grados.

A los 87 minutos llegó una

## SINTESIS

**UTC (0):** Barrios; Ganoza, Duarte, Caro, Paredes; Figueroa, Cantt, Lliuya, Muñoz, Camacho y Arroyo. DT: C. Paulucci  
**CAMBIOS:**  
**GOLES:**  
**TA:** Figueroa  
**TR:**

**CD MOQUEGUA (0):** Grados; Enciso, Lojas, Perleche, Montenegro, Lecaros, Zapata, Mejía, Chipao, Dávila y Collazos. DT: J. Serna  
**CAMBIOS:** K. Ruiz x Lecaros; Ramírez x Dávila  
**GOLES:**  
**TA:** Zapata  
**TR:**

**ÁRBITRO:** Bruno Pérez ||  
**VAR:** Diego Haro  
**ESCENARIO:** Héroes de San Ramón (Cajamarca)



de las ocasiones más claras del encuentro. Luis Arce ejecutó un tiro libre que parecía dirigirse al ángulo, pero Carlos Grados respondió con una espectacular atajada para evitar la caída de su arco.

En los minutos adicionales, CD Moquegua también tuvo una oportunidad inmejorable para quedarse con la victoria. Angulo quedó en posición favorable, pero el arquero Ignacio Barrios apareció con una gran intervención para mantener el marcador igualado.

Con este resultado, UTC sumó su primer punto en el Torneo Clausura, mientras que CD Moquegua alcanzó las dos unidades en el certamen. En el acumulado el cuadro cajamarquino marcha último con 13 puntos.

En la próxima jornada, UTC visitará a Cusco FC este sábado 1 de agosto, desde las 6:00 p. m., en el estadio Inca Garcilaso de la Vega. Por su parte, CD Moquegua recibirá a FBC Melgar el domingo 2 de agosto, a las 3:30 p. m., en el estadio 25 de Noviembre.

# FBC Melgar no tiene pierde

En cotejo de la segunda jornada del Clausura de la Liga 1, FBC Melgar jugando de local venció por 2 a 1 a Sporting Cristal y con ello se mantiene como uno de los líderes tras dos victorias en este arranque del torneo.

El encuentro fue parejo en el inicio, Cristal tuvo la primera clara en los pies de Michael Hoyos, pero el atacante no pudo pegarle bien al balón y este fue a las manos de Jorge Cabezudo.

Con el correr de los minutos, Melgar fue tomando el prota-

gonismo y sobre los 27' Nicolás Quagliata abrió el marcador con un buen gol de tiro libre. Bernardo Cuesta estuvo cerca del gol a los 31' con un disparo que se fue por muy poco.

El inicio del complemento parecía ser favorable para los celestes cuando el árbitro Michael Espinoza cobró penal por falta sobre Hoyos. Sin embargo, el VAR lo llamó a revisar la jugada y tras observarlo, anuló el cobro.

FBC Melgar estuvo cerca

del segundo con un disparo de Quagliata que Diego Enríquez logró bloquear, el rebote le quedó a Cuesta, pero Enríquez volvió a responder bien. Tras esa jugada, el árbitro fue llamado a revisar un posible penal a favor de los arequipeños, lo cobró y Jhonny Vidales no falló, con lo que puso el 2-0.

Los locales tuvieron chances de aumentar la diferencia, mientras que Cristal estuvo muy cerca de descontar con un disparo de Hernán Barcos

que se fue por poco. Jefferson Cáceres estrelló un remate en el travesaño y sobre los 75 los celestes descontaron por medio de Irven Ávila.

Si bien el gol metía a Cristal en el partido, los jugadores acusaron el cansancio del mismo y FBC Melgar con ataques rápidos generó mucho peligro aunque el marcador ya no se movió.

Con este resultado, FBC Melgar sumó 6 puntos y marcha como colider del Clausura, mientras que los celestes se quedaron con 3 unidades y ahora se enfocan en el partido ante Bragantino por la Sudamericana.

